C'COM

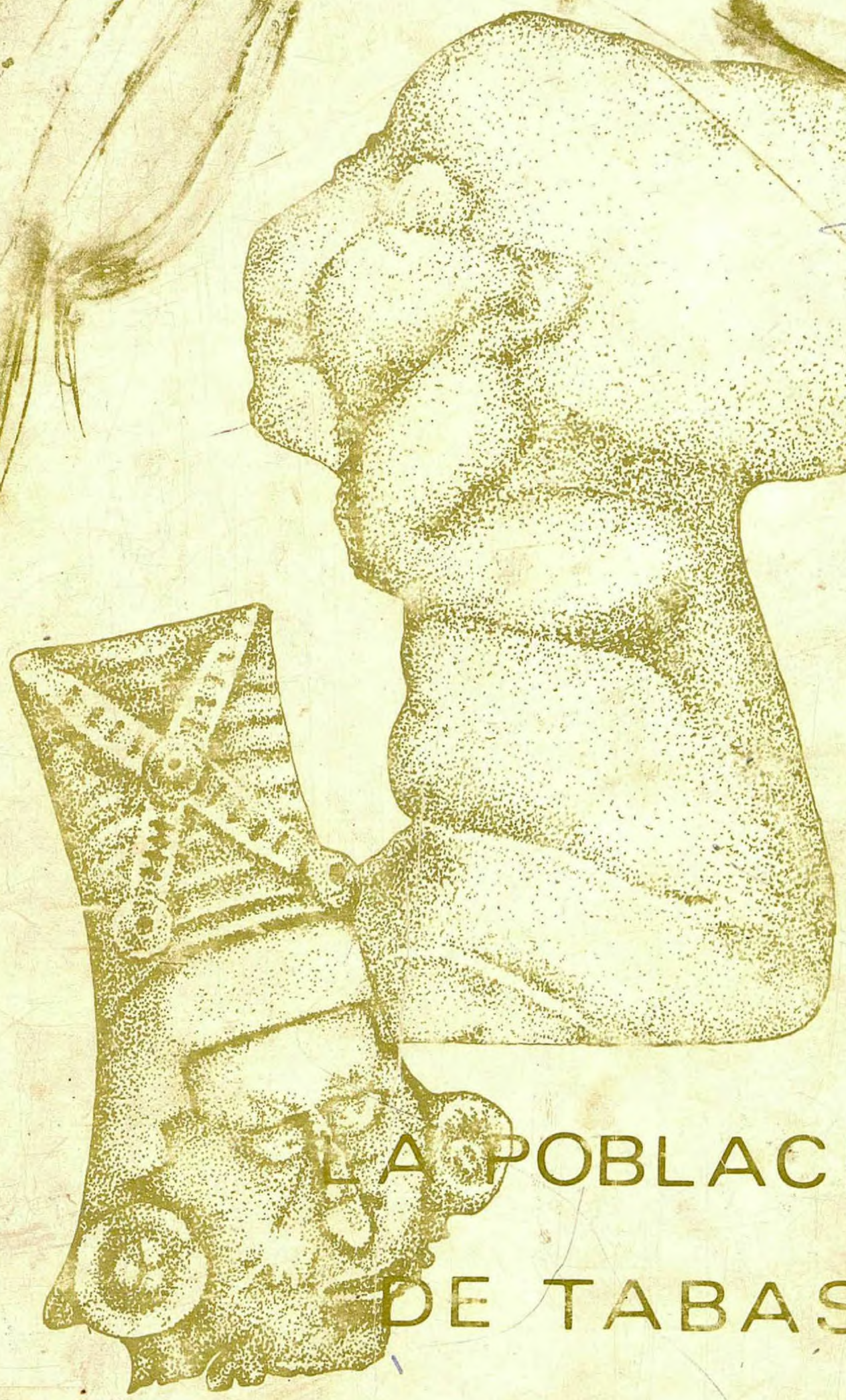

LA POBLACION DE TABASCO EN EL SIGLO XVI

503720

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABA

A la biblioteca José Ma. Pino Suero
dedico este libro para sus asiduos lectores

Dante Augusto

Villahermosa, 12 de mayo de 1990

FT
900.0903
F83

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
CICOM
Villahermosa, Tabasco, México, 1982.

Nuestra Portada:

Chaneque de la Cultura Olmeca. Cárdenas, Tabasco.
Estatuilla de cerámica, personaje de la Cultura Maya,
Clasico Tardío. Arroyo El Espejo. Villahermosa, Tabasco.
El dibujo es obra de María Andrea R. Berraz.

Dedicamos esta obra al Señor
Gobernador Constitucional del
Edo. de Tabasco, Ingeniero
Leandro Rovirosa Wade.

Los Autores

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL: INGENIERO LEANDRO ROVIROSA WADE

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS CULTURAS OLMECA Y MAYA

Director General: MANUEL R. MORA MARTINEZ
Sub-Director: CIPRIAN CABRERA JASSO
Coordinador Académico: DANTE ANDRES RUGGERONI LOPEZ

Villahermosa, Tabasco, México, 1982.

CENTRO DE INVESTIGACIONES DE LAS CULTURAS OLMECA Y MAYA

Publicación 2

Dante Andrés Ruggeroni López
María Elena Moreira de Ruggeroni

LA POBLACION DE TABASCO EN EL SIGLO XVI

CICOM
Villahermosa, Tabasco, México
1982

FT
972.63
R833
EJ.1
AT 503720.

INTRODUCCION

La historia de Tabasco se inicia en el siglo XVI, precisamente cuando los españoles que formaban parte de la expedición capitaneada por Don Juan de Grijalva pisaban suelo tabasqueño. Nos estamos refiriendo a la historia del Tabasco actual, puesto que la historia del Tabasco legendario, del Tabasco que acogió en su territorio a los hombres que desarrollaron tempranamente la impresionante cultura que se dio por llamar Olmeca y la no menos significativa cultura Maya, plantean interrogantes que deben ser resueltos con el concurso directo de la Arqueología.

Tabasco alberga dos exponentes que representan, de por sí, verdaderos hitos en la larga marcha que el hombre ha realizado para alcanzar el estadio de la civilización. En este sentido, la Venta y Comalcalco se yerguen con luces propias, dignas de ser tenidas en cuenta por la trascendencia que irradian. La Venta, erigida como una de las instalaciones arquitectónicas más viejas de todo el continente, y Comalcalco, ciudad Maya que en su última etapa constructiva (fines del Clásico), incorporó el ladrillo en las construcciones monumentales. Fuera del hecho de que el ladrillo ya había sido adoptado por los Mesopotámicos de Sumeria y Acadia en los orígenes de la civilización, 3000 años a.c., Comalcalco se constituye como el primer exponente de este tipo en el proceso civilizador americano. El ladrillo (Woolley, 1975 y Bernal, 1981, p.138-140) debe evaluarse como un aporte que la cultura civilizada de los Mayas tabasqueños ha introducido, dentro de la gran gama de logros que a nivel de realizaciones nos ha dejado. El ladrillo, concebido como tal, presupone una laboriosa instancia, en donde, todos los elementos que componen el complicado engranaje que debe accionarse para una construcción monumental, deben ser admitidos como una absoluta creación. En efecto, construir una pirámide con bloques de piedra, entraña la posesión anticipada del material indispensable para el edificio; la piedra ya está dada por la naturaleza. Mas, construir el muro con ladrillos, implica la concepción de la obra desde el origen de todo. Al ladrillo hay que crearlo primero; luego, realizar su producción, hacer marchar un complejo sistema de relaciones, en donde la laboriosidad industrial y el ingenio ponen de manifiesto una capacidad pocas veces identificada. Para Bernal, el ladrillo presupone un nuevo campo de realizaciones en el terreno de los cálculos matemáticos y una mejor elaboración de la obra, como así también, un mejor aprovechamiento de las fuerzas productivas.

Por todo esto, estamos manifestando que el Tabasco anterior a la conquista constituye un campo de reserva que aún debe explorarse; está ahí, esperando. La arqueología tiene la última palabra.

Volviendo a nuestro planteo inicial, éste pretende ser un análisis de la población del siglo XVI; significa que se trata de un estudio de Demografía Retrospectiva. Más aún, de un período temprano, en donde no existen los documentos tan elaborados con que opera actualmente la Demografía científica, el estudio entraña asumir algunos riesgos que tal vez no podamos superar

Foto No. 1. Detalle. El Palacio de la Ciudad Prehispánica de Comalcalco, Tabasco. El Ladrillo, incorporado en la última etapa constructiva del clásico Maya de esta ciudad, inteligente, ingenioso y laborioso aporte de estos primeros albañiles de América. Foto tomada en 1981.

en su totalidad. Esta circunstancia ya fue señalada por Cook y Borah (1977), mas existen otros tipos de documentos que los autores mencionados han clasificado de acuerdo a la fuente en que se originaron y al contenido de los mismos.

En Tabasco, la apropiación fue un fenómeno tardío; pese a que aquí, por primera vez, los españoles midieron sus armas con las de los indígenas en un enfrentamiento de importancia, recién hacia 1536 la pacificación se va consolidando. Los datos de que disponemos sobre los primeros tiempos de la conquista son muy pocos, pero van aumentando a medida que transcrurre el siglo, sobre todo los que se refieren a las décadas de 1560 y 1570. Nuestro conocimiento de la población de Tabasco del siglo XVI, va en aumento en la medida en la cual se va consolidando la encomienda. Casi podría decirse que los registros de encomiendas constituyen los documentos más sólidos de nuestra investigación. Sin embargo, este hecho no debe provocar nuestro asombro, dado el carácter que tenía la conquista. Por un lado, el conquistador estaba condicionado por el espíritu épico heredado del mundo medieval y, por el otro, una concepción mercantilista animaba sus movimientos, elemento éste introducido por el capitalismo. Finalizada la lucha, la actividad económica se impuso por sobre todas las otras apreciaciones éticas o morales (Romero, 1976, p. 109).

Todos especulaban, desde el Adelantado hasta el último soldado, ya que cada uno contribuía con sus propios bienes y, en la medida de sus posibilidades, para el éxito de la empresa, al final de la cual gozarían de los beneficios. En los lugares en donde había oro y plata, la encomienda proporcionaba la mano de obra para la extracción; en donde no existía el encanto del metal precioso, como en el caso de Tabasco, brindaba la mano de obra y los alimentos para el colono. Todos utilizaron este sistema de apropiación de fuerzas productivas y bienes (Cue Cánovas, 1977); pero este mecanismo no estaba vinculado con el régimen de propiedad de la tierra, sino más bien con la producción de las comunidades indígenas, y el volumen de servicios que ella pudiera proporcionar. El número de habitantes pasó a ser una preocupación en la mentalidad de los españoles, pues su mayor o menor posibilidad de recompensa o de riqueza, dependía del total de indios que existía en los territorios conquistados. Esta circunstancia económica, mercantil, cuantificante, se trasunta en los documentos de la época, directa o indirectamente. Los registros de encomenderos son, así, una valiosa fuente de consulta para obtener una idea del estado de la población en general, tanto de dominados como de dominadores.

Finalmente, el lector no encontrará en este trabajo la fluidez que caracteriza a otros libros de historia, en donde los hechos son relatados cronológicamente. En más de una oportunidad tendremos que remitirnos al tedioso análisis de series y de tabulaciones, indispensables en una nueva metodología que pretende ver las causas del intrincado mundo de las relaciones sociales y económicas. No perdemos de vista que éste es un análisis histórico, administrado desde otros cauces, pero identificado con la historia. Es un modesto aporte al conocimiento de un aspecto de la realidad humana, que dedicamos al noble pueblo Tabasqueño.

I

La Población de Tabasco en 1519

I
LA POBLACION DE TABASCO EN 1519

Resulta muy difícil establecer cuál era la población de Tabasco en el momento de su primer contacto con los españoles. Sin embargo, la orfandad con respecto a este tipo de información no es absoluta, ya que los hombres comprometidos con el descubrimiento y la conquista frecuentemente elaboraban informes sobre lo que les estaba acaeciendo. Respecto a esto, digamos que el mismo Cristóbal Colón inició esa tradición, cuando relata lo sucedido en sus cuatro viajes al Nuevo Continente.

En verdad, esta tendencia a escribir sobre los acontecimientos que se van suscitando, no debe ser tomada como una costumbre nada más; es necesario tener en cuenta que se trataba de una imposición desprendida del carácter mismo que adquirió la conquista toda. En efecto, los conquistadores no venían solos a realizar su hazaña militar, sino que, detrás de ellos operaba la permanente aportación de un Estado Nacional, que surgía como uno de los más fuertes de Europa. Este hecho es señalado por Nicolás Sánchez Albornoz (Sánchez Albornoz y J. L. Moreno, 1968, p. 33), el cual insiste en que los españoles pudieron derrotar a los indios civilizados de México porque, entre otras cosas, éstos atravesaban una particular coyuntura de luchas intestinas. Lo cierto es que toda la conquista se realizó sobre el esquema operativo de la pequeña empresa capistalista, ya que cada Adelantado o Capitán General debía pagar con sus propios recursos los gastos que le demandaba organizar y poner en marcha una campaña militar. Pero todos los movimientos se hacían con la estrecha vigilancia del Estado Nacional, que era el que, en última instancia, legitimaba las operaciones. Quiere decir, en términos económicos, que la campaña de los ejércitos no se desenvolvía en el vacío, sino que contaba con la estructura que le proporcionaba España, quien era poseedora de la nueva tecnología del hierro, ahora reforzada con la aportación de la química y la física. Los adelantos en estas ciencias hicieron entrar al hombre en la era de la pólvora y el cañón. Esta estructura era indispensable para el éxito de la empresa, puesto que tanto las forjas como los centros productores de pólvora, presuponían el control de las minas por parte del Estado. Resulta difícil admitir el éxito de tamaña tarea solamente accionada por particulares. En otros términos, la conquista pasó a ser una cuestión de interés del Estado Nacional y no de aventureros individuales. Por otro lado, para ese momento de la historia de Europa, España era uno de los pocos Estados que había logrado desarrollar una flota de tal poder que pudiera mantener contacto regular con sus colonias allende el mar.

Cuando Tabasco deponía sus armas al caer derrotado en la batalla de Centla, el 25 de Marzo de 1519 (Orozco y Berra, 1880, p. 102-105), en realidad estaba cayendo ante una nueva tecnología. Era la civilización del riego (Darcy Ribeiro, 1971, p. 45) que caía ante la civilización del acero, el estado teocrático frente al estado burgués. En ese sentido, no debe extrañarnos el hecho de que un puñado de hombres haya podido reducir a multitudes abrumadoramente mayoritarias. Más allá del romance que se elabora en torno a la audacia y la valentía del conquistador, que no ponemos en duda, la verdadera causa del desastre de los pueblos americanos radica en ese hecho. Sobre todo, si tenemos en cuenta la radical diferencia que existe entre el pensamiento mágico y el

pensamiento científico; el primero con su particular manera operativa, que pretende captar en forma de unidad, o como lo expresa Lévi-Strauss, de una "totalidad organizada" (1975, p. 198) la realidad natural y la realidad cultural a la vez, sometiéndolas a esquemas clasificatorios; y el segundo, con su conducta discriminadora de ambas realidades, que permitió una nueva administración de la acción haciéndola más racional, y sobre todo, secularizando una serie de actividades que antes eran competencia de rígidos criterios religiosos. Sólo así se tendrá una conciencia más acabada sobre lo que estaba sucediendo. Los españoles no eran más que la presencia de esa nueva civilización que se expandía, cuyo rasgo más destacado en el orden social era la individualización de las relaciones de los hombres entre sí; ya no se trataba de hombres que mezclaban sus conductas con dioses fantásticos, que anunciaban o presagiaban el decurso de los acontecimientos. La nueva civilización que irrumpía en América portaba una escritura fonética menos complicada que la glífica y al servicio de una mayor cantidad de gente, que podía alcanzar la alfabetización con más agilidad y, por ende, contar con una intelectualidad más numerosa y más desvinculada de los sacerdotes; éstos mantenían la escritura como patrimonio exclusivo, monopolizando la masa de conocimientos científicos, que constituye el verdadero motor de toda la conducta racional. (Riveiro, p. 57-58).

Las observaciones anteriores son necesarias para esclarecer una instancia tan dramática en la historia de la humanidad, como lo fue sin duda la conquista de América. Los conquistadores son los brazos que ejecutan una expansión inevitable por la madurez del sistema, el cerebro operaba en la distancia, era el Estado Nacional Burgués que se expandía, sustentando su conducta económica en términos de una racionalidad pragmática y cuantificante. El control de lo que estaba sucediendo en América era indispensable para evaluar el monto de la nueva situación: los informes, las cartas, los relatos, son los requisitos exigibles para una evaluación correcta de la realidad.

De hecho, toda esta masa de documentos, debidamente sistematizada, constituye un capítulo en la historiografía, que en su tiempo no produjo mayores consecuencias en el orden metodológico que las aportadas por la historiografía renacentista. Sin embargo, los escritos provocaron el interés por los estudios etnográficos, ya que en nuestros días la moderna antropología acude a ellos para las investigaciones etnohistóricas. Los cronistas proceden de cuatro extracciones: o son militares, o son sacerdotes, o se trata de funcionarios de la Corona, o son indígenas, como en el caso de Alba Ixtlixochitl. De por sí, los documentos son conflictivos, pues cada autor trata de justificar algo con su obra. Los conquistadores y soldados pretenden ennoblecer toda la conquista; los sacerdotes misioneros, las ventajas de la evangelización; los cronistas oficiales, la conducta del Estado y los indígenas, obviamente, a su propio pueblo. De esta forma, llegaron hasta nosotros los documentos de la época.

Con las salvedades ya apuntadas iniciaremos, pues, nuestro análisis.

Los primeros en hablar de la población de Tabasco fueron Hernán Cortés y Bernal Díaz. El conquistador dice en su primera carta, fechada en Veracruz el 10 de Julio de 1519 y enviada a la Corona, que los indios de Tabasco habían formado un ejército de 40.000 hombres, reclutados de ocho provincias (Cortés, 1970, p. 24). También dice que el número de muertos provocado al enemigo fue de 220 hombres. Bernal Díaz, por su parte, al narrar una conversación que sostiene con Diego de Ordaz en plena batalla de Centla, expresa que éste le manifiesta que hay 300 indios por

cada soldado español. En realidad, se trata de la apreciación numérica del ejército tabasqueño del propio Bernal Díaz, sólo que para ello utiliza un recurso literario propio del humanismo, que consistía en hacer hablar a los personajes del relato cosas que quería transmitir el autor. Si tenemos en cuenta que los soldados españoles eran 400 (Cortés, Op. cit., p. 24), el total de soldados indios sumaba 120 000 (Bernal Díaz, 1968, p. 77). Más adelante, el cronista soldado hace referencia al número de muertos habidos en las filas enemigas, diciendo que llegaban a 800 los caídos en Centla (Bernal Díaz, Op. cit., p. 79).

De esta observación se desprende que los relatos son contradictorios. Debe tenerse en cuenta que hemos escogido dos autores testigos del mismo acontecimiento, y omitimos a los cronistas que han escrito por información obtenida de segunda mano. No obstante, ambos discrepan notablemente en cuanto a la cantidad de soldados que Tabasco tenía bajo su mando. Para Cortés eran 40 000 y para Bernal Díaz 120 000. También conviene señalar que de los dos el que merece más crédito es Hernán Cortés, puesto que su informe fue redactado en el mes de Julio del mismo año en el cual se desarrolló la batalla; en cambio, el segundo escribe su libro cuando ya era una anciano, como él mismo lo dice ". . . con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra, y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oir, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes. . ." (Bernal Díaz, Op. cit., p. 24).

La magnitud de las cifras estimadas por los cronistas, sobre todo por los llamados Historiadores de Indias, hizo que los especialistas juzgaran que las mismas eran muy exageradas, y que esto obedecía al hecho de que se quería justificar los actos de la conquista, a la vez que resaltar la épica de la campaña militar. El descrédito de las cifras de estos documentos, obligó a los especialistas a realizar estimaciones, mediante la aplicación de diversos procedimientos. Sánchez Albornoz reconoce dos grupos o dos corrientes de analistas. Por un lado, los optimistas o alcistas, entre los que sitúa a Rivet y Sapper, quienes dicen que en América había 40 y 50 millones de habitantes, respectivamente, a la llegada de los españoles. Los otros, los llamados escépticos, tienen como exponentes a Kroeber y Rosenblat. Para el primero, había en América 8 500 000 habitantes y en México 3 millones; para el segundo, la población total del continente ascendía a 13 millones, teniendo México 5 500 000 habitantes. Estudios más recientes llevados a cabo por la escuela norteamericana de Cook, Borah y Simpson (Sánchez Albornoz, 1968, p. 31), establecieron una población de 23 500 000 para México en el año 1519, cifra ésta que ha sido modificada por sus autores. Precisamente Cook y Borah, haciendo caso omiso a las críticas que se adjudicaban a los informes españoles, reflotan los documentos de la época, a los cuales les han aplicado sofisticados métodos de proyección retrospectiva (1977, p. 88). Dicen estos autores que los informes españoles deben tenerse muy en cuenta, ya que la supuesta incapacidad de hacer operaciones estadísticas en la época no es válida, debido al complicado mecanismo administrativo-comercial que existía en los albores del siglo XVI; y en cuanto a la exageración que se les atribuye a las cifras, éstas quedan neutralizadas, puesto que si bien es cierto que algunos españoles inflaban al máximo los datos para justificar sus hazañas, otros cronistas tendían a disminuir las cifras por cuestiones de rivalidad entre los hombres comprometidos en la conquista. Después de este análisis valorativo, proponen utilizar los datos y aplicarles los métodos requeribles para su estudio.

Por la misma senda trazada por Cook y Borah transitan los autores de las Tierras Bajas de Tabasco, West, Psuty y Thom (1976, p. 115) quienes, retomando el planteo de sus connacionales,

dicen que se puede estimar la población de Tabasco en 1519 entendiendo que de cada tres pobladores uno se encuentra en condiciones de marchar a la guerra. Ahora bien, como Cortés indicó que los soldados de Tabasco eran 40 000, aceptando este hecho y el que la proporción estimada entre militares y civiles en el total de la población de la época debía haber sido de 1 a 3, tenemos un total de 120 000 habitantes. Hay más aún, admitiendo que los soldados que lograron acudir en tan corto tiempo, debían pertenecer a la mitad de la población total de la Chontalpa, pues Tabasco no pudo haber tenido el tiempo suficiente para lograr la movilización de toda su población, la cifra ascendería al doble, o sea a 240 000 habitantes, a los que hay que agregar los de las regiones lejanas, como los poblados de la sierra. Es posible entonces adjudicarle a Tabasco una población de 300 000 habitantes para el año de 1519. Los mismos autores consideran exagerada esta magnitud y proponen hallar nuevas cuantías por otros procedimientos, con la ayuda del informe redactado por Melchor de Alfaro Santacruz y los Consejales de Santa María de la Victoria. El documento ha sido publicado recientemente por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, bajo el título de "Relaciones Histórico Geográficas de la Provincia de Tabasco" (1979). Más adelante hablaremos sobre este importante registro, ya que por su contenido merece un análisis exhaustivo. Por ahora, limitémonos a decir que West, Psuty y Thom, con datos obtenidos de las Relaciones, logran reducir la estimación anterior de 300 000 a 135 000 habitantes (1976, p. 115).

II
La Conquista

II

LA CONQUISTA

La conquista de Tabasco fue una ardua empresa que le llevó a los españoles más de 15 años. Las razones de esta tardía apropiación tal vez tengamos que buscarlas en el aislamiento, en la distancia, en el poco interés que despertó entre los conquistadores la posesión de estas tierras, o en el rechazo sistemático que opusieron los chontales a ceder su libertad sin antes ofrecer toda la resistencia posible.

La conquista tuvo dos aspectos: primeramente la apropiación del territorio, que se realizó en términos relativamente cortos; luego, la etapa de la ocupación. La primera fue impulsada por hombres muy especiales, capaces de llevar adelante la lucha a muerte, puesto que no había ninguna posibilidad de retorno. Esta conducta contaba con el poderoso estímulo de la obtención de riquezas. Pero, como señala Romero (1976, p. 46) hay distintas maneras de comportarse en torno a la obtención de riquezas. Para estos primeros momentos, era algo que se podía tomar rápidamente, sojuzgando al enemigo y así lo interpretaron los hombres que llegaron a México en 1519. Con el correr del tiempo, se fue admitiendo que la riqueza era algo que debía producirse y eso entrañaba una larga cadena de ordenamientos y una disciplinada actitud frente al trabajo. En otros términos, la conquista, la apropiación violenta, debió ceder paso a la ocupación, a la colonización, si se quería afianzar el poder en las nuevas tierras.

No hay una ocupación efectiva del territorio si no se cumple, primeramente, con el paso previo de las fundaciones. El establecimiento de pueblos y ciudades surge, así, como indispensable para este proceso. Romero señala que los españoles estaban muy conscientes del papel que le tocaba jugar a aquéllas y tuvieron mucho cuidado en proveer a los conquistadores de todo el aparato legal fundacional. Incluso, se llegó a estereotipar una conducta con respecto a ello (Op. cit., p. 61): se elegía el lugar en donde debía asentarse la población, se convocaba a un escribano, se llamaba a testigos y, luego de entronizar la imagen de una virgen o de un santo, el jefe a cuyo cargo estaba la fundación desenvainaba la espada y arrojaba tres golpes contra el suelo o contra un árbol, a continuación de lo cual se redactaba el acta, etc. Era un verdadero acto político con el cual se legitimaba jurídicamente la ocupación. Pero todo era formal. En la realidad no se tenía ni la menor idea de cómo era el territorio, sus dimensiones, la gente que lo habitaba, sus riquezas. El mismo Cortés actuaba con ese impulso de apoderamiento. Cuando desembarcó en Tabasco en 1519, después de su triunfo en la batalla de Centla, fundó una población, a la que se le puso el nombre de Santa María de la Victoria para conmemorar la hazaña. Pero no fue más que eso, un mero acto jurídico vacío de realidad. Esta circunstancia no pasó desapercibida para los autores de las "Tierras Bajas de Tabasco" (West, Psuty y Thom, 1976, p. 121), quienes indican que Cortés no dejó población española en Santa María de la Victoria.

Con respecto a los hechos que competen a la historia política y militar, no nos vamos a extender en el tratamiento de ellos, puesto que existen muchas obras ya publicadas y que se refieren al tema in extenso. El lector puede recurrir para una buena información sobre este desembarco a Orozco y Berra (1880), Gil y Sáenz (1957), Ignacio Rubio Mañé (1942, 1957, 1974), Jorge Gurría Lacroix (1952), entre otros autores.

Cortés se informó por boca de los indios derrotados, que el oro provenía de las tierras de Moctezuma, a raíz de lo cual, rápidamente abandonó Tabasco y se dirigió en busca de la fortuna. En síntesis, esta primera fundación española sólo constituye un acto formal. En la práctica no tuvo ninguna repercusión. El mismo Fray Bartolomé de las Casas, al referirse a la supuesta obediencia que Cortés logró de los tabasqueños, tanto en el orden político como en el religioso, dice que ". . . todas estas son falsedades y cosas inventadas por Cortés y fingidas por Gómara, su criado, para lisonjear y vender su tiranía por servicio grande al Rey y engañar al mundo, como lo tienen muchos días engañado, porque ni los indios los entendían ni ellos a los indios, como ya queda probado, y ya que los entendieran, en siete o ocho días que allí estuvieron, cómo les podían dar a entender los misterios de la fe?. . ." (Las Casas, 1951, p. 242). Si bien es cierto que Las Casas odiaba a Gómara, porque su Historia General de las Indias intentaba justificar la conquista hecha por Cortés y tanto es así, que parece ser que, a instancia suya, el Rey prohibió la venta y hasta la lectura de la obra de Gómara (Cassani, 1968, p. 122), las observaciones que introduce, con respecto a la actuación del conquistador en Tabasco, son bastante atendibles. ¿Es posible imaginar que los indios, simplemente porque Cortés se los pidió, adopten un nuevo señor?

EL SEGUNDO INTENTO: El asalto a la Chontalpa

A fines de 1521, Cortés, abrumado por las presiones de sus soldados, que le reclamaban más participación en el reparto del oro, reunió a sus capitanes y los envió a poblar las provincias (Rubio Mañé, 1957, p. 232). A Gonzalo de Sandoval le tocó capitanear una expedición punitiva a Tuxtepec que tenía por objeto someter a los miembros de una guarnición de soldados mexicanos que habían matado a sesenta y ocho españoles y seis mujeres llegados con Pánfilo de Narváez. Después de castigar ejemplarmente a los indios levantiscos, Sandoval se dirigió hacia el río Coatzacoalcos, fundando en el trayecto el puerto de Medellín. En 1522 fundó la Villa del Espíritu Santo y, desde ese lugar, intentó conquistar las tierras de Chiapas, parte de Veracruz, de Oaxaca y Tabasco (Rubio Mañé, Op. cit., p. 237). Con ese objeto, procedió a repartir en encomienda los pueblos indígenas de estas tierras, después de una prolija inspección, en donde tomó conocimiento de la cantidad y capacidad de cada población. Bernal Díaz dice que se repartieron los pueblos ". . .que están de la otra parte del río, la provincia de Copilco, y Zimatán y Tabasco y las sierras de Cachula, todos los Zoques hasta Chiapa. . ." (Bernal Díaz, 1968, p. 412).

De esta manera, después de la fundación de Espíritu Santo, acaecida en los primeros días del mes de Junio de 1522 (Rubio Mañé, Op. cit., p. 237), los españoles, por primera vez, entran en contacto con los pueblos del interior de Tabasco. Para nosotros resulta de extrema importancia el relato de Bernal Díaz, ya que todo lo que transmite debe ser entendido como la primera impresión que causó al español la población tabasqueña, a la vez que nos proporciona valiosos elementos de juicio, que deben arrojar luz sobre muchos interrogantes, si los utilizamos comparativamente con otros documentos que nos llegan de mediados del siglo.

Durante su corta estadía en Coatzacoalcos, Gonzalo de Sandoval estuvo realizando los requerimientos, mecanismos jurídicos mediante los cuales se les hacía reconocer a los indios, de viva voz, que debían acatar las nuevas autoridades y asumir la nueva religión. Si aquéllos rechazaban el requerimiento, debían ser sometidos por la Guerra Justa, que facultaba a los españoles utilizar todos los recursos disponibles para doblegar a los enemigos, en una guerra sin límites (Chamberlain, 1974, p. 29). En cambio, si los indios aceptaban el requerimiento y luego abjuraban de él, tenían que ser "pacificados", o sea, sometidos por la fuerza, en una guerra en la que eran considerados como vasallos rebeldes, a los cuales se debía recuperar.

A raíz de la llegada de la esposa de Cortés, el jefe español tuvo que regresar a México, haciéndose cargo de las tropas el Capitán Luis Marín. Dice Bernal Díaz que, al poco tiempo de haberse ausentado Gonzalo de Sandoval, los indios se negaron a pagar los tributos. Los primeros en sublevarse fueron los pueblos zapotecos, y luego ". . .Zimatán e Copilco. . ." (Bernal Díaz, Op. cit., p. 414); entonces, las capitanías comenzaron la difícil tarea de la pacificación. Los indígenas sublevados habían matado a algunos encomenderos, lo que agravaba la situación, ya que tras la pacificación venía la represalia.

Marín cumplió con su cometido, pacificando pueblo por pueblo. Cuando le tocó el turno a Zimatán, prefirió enviar una reducida comitiva integrada por cuatro soldados, uno de los cuales era Bernal Díaz. Estos no se atrevieron a entrar en Zimatán y, dos leguas antes, enviaron mensajeros nativos para anunciar el propósito de la visita. Al parecer, se pretendía con esta actitud no ofender a los indios militarizados de la población con una compañía de soldados; se pensó que, siendo pequeña la delegación, los naturales entenderían que la buena voluntad para lograr la pacificación era sincera. Mas los habitantes de Zimatán respondieron agresivamente matando a dos de los españoles, e hirieron gravemente a Bernal Díaz en la garganta, mientras el cuarto restante emprendía la fuga rápidamente, arrojándose a un bote que estaba en el río Mazapa. Bernal Díaz, logrando forzar el cerco que le tendieran los cimatecos, se arrojó también al bote. No fueron asesinados debido a que sus enemigos perdieron tiempo en robar los bultos que dejaron los españoles en la huída. Así, abandonados por sus servidores, extraviados, ya que para evitar la persecusión salieron del río y se internaron en los montes, donde no serían un blanco tan fácil, llegaron a Coatzacoalcos muchos días después que sus acompañantes indios, quienes, al arribar, habían dado aviso de que sucumbieron en la lucha.

Detengámonos un momento en los sucesos acaecidos en Tabasco, para ver quiénes eran estos nativos tan rebeldes que Bernal Díaz llama "zimatecas", y cuál es el río identificado como Mazapa, junto al que vivían.

Sobre la primera cuestión, Marcos Becerra (1979, p. 41) aclara que la expresión Zimatal o Cimatán, en realidad no se refiere a un pueblo, sino más bien a un grupo de pueblos. Se trataría, pues, de una mini región en donde se alojaban fuerzas militarizadas de Moctezuma, en torno a las cuales se habría desarrollado la vida de varias comunidades. Ambos datos son extraídos por Becerra de las Relaciones de Melchor de Alfaro Santacruz. En dicho documento, en el capítulo que firman los cinco miembros del cabildo de Santa María de la Victoria, en dos oportunidades se hace mención a la existencia en Tabasco de dos fuerzas militares que tenían los aztecas en Cimatán y Xicalango, cuya finalidad era la de cobrar los tributos que se daban en cacao al emperador mexicano (Melchor

de Alfaro Santacruz y otros, 1979, pp. 38, 44). El mismo Melchor de Alfaro (Op. cit., p. 18) dice que ". . .el primer pueblo de los naguatatos ques llamado Gueimango son ocho pueblos de naguatatos ques lengua mexicana. . ." Observando la lista de tributarios redactada por el mencionado encomendero se advierte que, efectivamente, "Gueimango encabeza una serie de ocho pueblos que incluye Culico, Anta, Pechucalco, Amatitan, Concluacan, Santiago Cimatan y Quaquilteopa". De todos ellos, cinco figuran con sus nombres en el mapa adjuntado por Melchor de Alfaro, pero por debajo de los mismos existen otros tres pueblos sin nombres reunidos bajo la leyenda de "tres pueblos llamados los cimatanes". Ellos deben ser, de acuerdo a la lista, "Concluacan, Santiago Cimatan y Quaquilteopa"; todo hace suponer que éstos eran los llamados Cimatanes. Por su parte, Becerra (Op. cit., p. 40) sostiene que Cimatán es actualmente un barrio de la ciudad de Cunduacán. Al referirse a "Cuecultiupa" el mismo autor lo asocia con aquélla, expresando que la palabra se compone de Cocol y Teopan; comparemos con el nombre de Melchor de Alfaro y tendremos la analogía. Y precisamente estas fuerzas de ocupación, que Moctezuma había implantado en suelo tabasqueño, eran las que promovían la rebelión de la Chontalpa en estos primeros momentos.

Con respecto al tema del Río Mazapa, Becerra (Op. cit., p. 68) dice que se trata de un primitivo curso que hoy constituye el cauce del Río Seco y que el término es náhuatl, (Mas-apan de masatl, venado, y apan, sobre el agua). Nos interesan también las conclusiones a las que arribaron West, Psuty y Thom (1976, p. 183) al analizar el sistema del Mezcalapa. De acuerdo con estos autores, el Mazapa está estrechamente vinculado con la historia hidrogeológica del sistema del Mezcalapa, ya que, en tiempo históricos, aquél habría sido el curso principal de éste. Antes de desembocar en el mar, dicho importante río habría realizado divagaciones o desplazamientos cubriendo una gran región, los cuales se sucedieron a manera de un abanico que, avanzando desde la barra de Santa Ana, llega hasta la barra de Chiltepec. Los cursos de agua que actualmente recorren la región, desembocando en el golfo, no son más que aquellos antiguos cauces que labró el Mezcalapa en su lucha exorreica. Parece ser que a finales del siglo XVII el canal principal de este gigantesco pótamo se desplazó hacia el oriente a instancias de una falla tectónica abierta en la región de Nueva Zelandia, cerca de Cárdenas. En virtud de dicho fenómeno geológico, el río cambió su dirección, yendo a desembocar en el Grijalva, casi a la altura de Villahermosa. (West, Psuty y Thom, 1976, p. 183).

Los mismos autores mencionan lo dicho por William Dampier sobre el río Dos Bocas. Dampier (1650-1715) era un curioso pirata británico. Profundo conocedor de las costas del Golfo de México, participaba en expediciones de piratajе y de exploración; tenía la particularidad de registrar sus experiencias, en virtud a lo cual escribió dos libros, "Viajes alrededor del Mundo", que fuera editado por primera vez en Londres en 1697, y "Vindicación del Viaje a los Mares del Sur en el Buque George", publicado en 1707. El texto consultado por los autores que citamos más arriba fue publicado en 1906 en Londres con el título de "Dampier's Voyages". En el capítulo V del volumen II de esta edición, y en la página 212, Dampier relata sus impresiones sobre el río Dos Bocas. No debemos olvidar que Dos Bocas era el lugar en donde desaguaba en el siglo anterior el Mezcalapa o Mazapa. Otra era la situación cuando Dampier recorrió la costa de Tabasco en el año 1676, veamos:". . .Una legua al Oeste desde Checapeque (Chiltepec) hay otro pequeño río llamado Dos Bocas, sólo conveniente para entrar en canoas; tiene una barra en su boca, y por lo tanto es algo peligroso. Aun los corsarios hacen poco caso de él; a pesar de que ellos gobernarían una canoa muy ingeniosamente. . . Este río no haría flotar una canoa más allá de una legua de su

desembocadura, y es bastante salado: pero allí usted se encuentra con una excelente corriente clara de agua fresca, alrededor de una legua hacia arriba en la región: y más allá hay bellas sabanas de largos pastos limitadas con lomas de tierras tan ricas como ninguna en el mundo. . ." En este volumen se publica también un mapa, que es atribuido a H. Moll (página 107 vuelta), y que nosotros reproducimos, pues en él se encuentra representada la costa de Tabasco, y se puede observar el pequeño recorrido que el autor le adjudica al Río Dos Bocas; más abajo, el Mezcalapa ya se halla unido al Grijalva. En el mapa de Melchor de Alfaro, concebido en 1579, el río Dos Bocas aparece con su recorrido normal; en cambio, en el mapa de la obra de Dampier, de 1676, el Dos Bocas apenas se encuentra insinuado, afianzándose este hecho con la descripción del autor, quien sostiene que sólo posee una legua de recorrido. Deducimos, entonces, que el desvío del Mezcalapa se produjo en una fecha aún no determinada, durante esos 97 años que transcurrieron entre el 1579 y el 1676. Ver mapa No. 1.

A Bernal Díaz no le pasó inadvertida la magnitud del río que tenía frente a sí, aquel amargo día en que casi pierde la vida en suelo tabasqueño, cuando hizo su desembarco cerca de Cimatán ". . .en las canoas pasamos aquel río, que es muy grande e hondo e hay en él muchos lagartos" (Bernal, 1968, p. 438). Los datos del cronista, concurren para afianzar las conclusiones de la historia hidrogeológica del Mezcalapa.

Retomando nuestro tema, diremos que ante la imposibilidad de contener las sublevaciones, Luis Marín se dirigió a México y allí Cortés le entregó 30 soldados más para reforzar la guarnición de Coatzacoalcos y emprender de nuevo la pacificación. Esta vez tenía que marchar hacia la provincia de Chiapas, aplastar la rebelión y fundar una población. Con los españoles de Espíritu Santo y los soldados de refuerzo, Marín organizó una importante campaña, sobre cuyos pormenores Rubio Mañé hace una excelente narración (Rubio Mañé, 1957, p. 245). La misma tuvo dos momentos, el primero de los cuales se llevó a cabo en el suelo chiapaneco. Mas, al emprender la marcha de regreso a Coatzacoalcos, Marín resolvió escarmentar a los habitantes de Cimatán, para lo cual dirigió sus tropas hacia Tabasco. La columna, que había salido desde un lugar que luego sería Ciudad Real, avanzó siguiendo el valle del río de la Sierra, pasó por Tapilula, Solusuchiapa, Ixtapangajoya, y fue a dar frente a Tecomagiaca y Teapa (Bernal Díaz, Op. Cit., p. 448).

De esta manera, probablemente en Marzo de 1524 (Rubio Mañé, 1957, p. 254), ya que el escrito de Bernal Díaz se presenta un poco confuso en este aspecto, los españoles volvían a Tabasco con el espíritu de someter a los pueblos que en él se alojaban, iniciándose así la segunda etapa de la campaña del capitán Luis Marín.

El primer contacto con los habitantes de Tecomagiaca y Teapa fue violento y doblemente revelador. En primer lugar, demostraba la firme convicción de los indios zoques de no ceder fácilmente su libertad, para lo cual intentaron usar el río como un medio de defensa y concentraron sus tropas en una de sus riberas, pretendiendo evitar que los españoles entraran al poblado. Después de una encarnizada batalla, en donde Marín perdió tres caballos y varios soldados resultaron heridos, los indios emprendieron la retirada, no sin antes haber incendiado el caserío. Las extremas medidas adoptadas por los zoques constituyen el indicador elocuente de que en esta guerra los combates eran sólo un aspecto de la lucha, ya que el sacrificio lo asumían todos los miembros de la comunidad, al haber emigrado en masa la población civil y al haber arrasado sus propias viviendas, alegatos éstos que presagian la hecatombe que pronto sobrevendrá sobre toda la población.

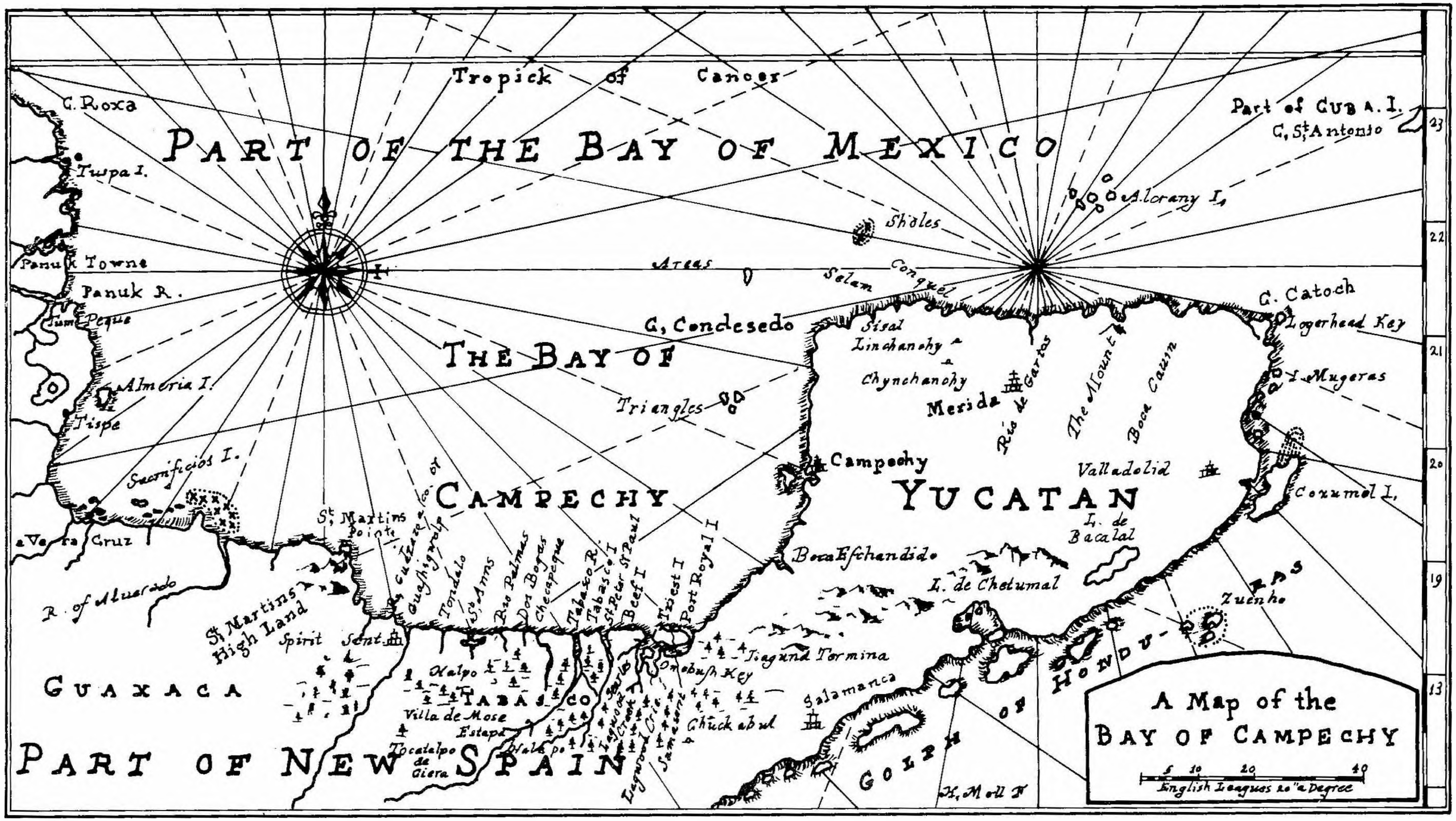

Mapa No. 1. Tomado de la obra de William Dampier, "Dampier's Voyages", edición 1906, Volumen II, pág. 107 v. Al leer la página 213 de su capítulo V, no queda ninguna duda sobre su extensión, veamos: "...una legua al Oeste desde Checapeque (Chiltepec) hay otro ***pequeño río*** llamado Dos Bocas..."

En segundo lugar, la batalla de Teapa es la expresión de que no solamente se levantan en armas los pueblos en que se alojaban las tropas de Moctezuma, o aquéllos que se encontraban bajo su influencia cercana, sino que la resistencia comprometía a toda la provincia.

Sobre la impresión que provocó a Bernal Díaz la magnitud de las poblaciones de Tecomagiaca y Teapa, conviene recordar sus propias palabras ". . . Tecomayacate e Atepán, que en aquella sazón era todo un pueblo y estaban juntas casas con casas, y era una poblazón de las grandes que había en aquella provincia, y estaba en mi encomienda firmada por Cortés . . ." (Bernal Díaz, 1968, p. 448). Este relato se refiere al Teapa de 1524; en el informe de Melchor de Alfaro Santacruz de 1579, Teapa apenas tenía 70 tributarios (Melchor de Alfaro Santacruz y otros, 1979, p. 24).

Finalmente, antes de retirarse, los españoles, que se habían apoderado de un pueblo sin habitantes y con sus casas incendiadas, pretendieron hacer volver a los derrotados a ocupar de nuevo sus viviendas, asumiendo así una actitud estereotipada, con el fin de lograr la obediencia económica de los indios, tal era la entrega de los tributos. Mas éstos sólo se podían recoger si el aparato productivo indígena funcionaba en su plenitud. Esta doble estrategia, someterlos primero y perdonarlos después, constituyó el rasgo sobresaliente de la conquista./Como los indios no retornaban a sus hogares, los hombres de Marín se lanzaron nuevamente contra ellos, esta vez haciendo incursiones para capturar rehenes, mujeres y niños, que fueron retenidos para negociar con los jefes indígenas la vuelta de la población y el compromiso de entregar los productos asignados./Cuando se logró el acuerdo, Marín dudó sobre si entregaría o no los prisioneros que tenía en su poder. Según Bernal Díaz, un miembro de la expedición, Diego de Godoy, aconsejaba al jefe español adoptar el clásico y despreciable procedimiento de marcar con el hierro a las mujeres y los niños y luego venderlos como esclavos, para obtener dinero con qué reponer los tres caballos perdidos en la pelea. Finalmente, Bernal Díaz, quien era el encomendero de estos pueblos, logró que sus compañeros pusieran en libertad a los prisioneros, incidente éste que no parece carecer de verdad, ya que a Bernal Díaz más que a ningún otro le convenía que estas poblaciones asumieran con el menor odio posible la nueva situación, o de lo contrario no podría normalizar el cobro de sus tributos. Además, no olvidemos que algunos meses después, cuando Cortés atraviesa Tabasco en su marcha hacia Honduras, son los indios de Tecomagiaca y Teapa los que acuden con alimentos a socorrerlos. En esa oportunidad, Bernal Díaz dirá que aquéllos enviaron los importantes alimentos porque eran de sus encomiendas.

El contingente español abandonó Teapa y se dirigió hasta Cimatán, donde los nahuas ya habían recibido noticias del avance enemigo, como lo demuestra el hecho de que al alcanzar el pueblo, Marín se encontrara frente a unas construcciones de madera que los nativos habían colocado estratégicamente para contener el avance enemigo. Allí se desarrolló la segunda batalla, que tiene que haber sido de cierta magnitud ya que los españoles tuvieron 20 soldados heridos y perdieron dos caballos. Teniendo en cuenta el armamento de la época y las tácticas empleadas, el número de heridos es bastante significativo. No obstante ello, el sistema de defensa no pudo contener a la caballería española, quienes finalmente ocuparon la población. Los indígenas aplicaron el último recurso que les quedaba: abandonar el pueblo. Los españoles iniciaron entonces la segunda operación, consistente en el ofrecimiento generoso de la paz, y el olvido de la rebeldía, siempre que volviesen obedientemente a ocupar sus pueblos y, por consiguiente, a reiniciar la actividad productiva. Los nativos, sin embargo, contaban esta vez con el apoyo de los pantanos; en un terreno tan particular, la caballería se encontró inmovilizada y también la infantería, ya que los soldados que caían atrapados por el fango se veían obligados a salir ". . .arrastrando e a gatas. . ." (Bernal Díaz, Op. Cit., p. 449).

Después de dos infructuosas jornadas, ante la imposibilidad de vencer a los pantanos y cansados por la larga campaña, los españoles decidieron emprender el regreso a Coatzacoalcos. Siguiendo por la ruta que les trazaba el río Cunduacán llegaron a Huimango; desde allí subieron hasta Nacajuca, atravesaron parte de la Chontalpa por un camino indígena hasta Teotitán Copileco, el actual Cupilco, para alcanzar luego Ulapa, pueblo ya extinguido que se encontraba entonces cerca de la costa (Becerra, 1979, p. 98). Desde Ulapa, llegaron a Coatzacoalcos, sin haber podido someter a los pueblos Cimatanes de la Chontalpa.

Rubio Mañé determina que inmediatamente después de esta primera campaña, para Abril de 1524, se organizó la segunda (Rubio Mañé, 1957, p. 254). Sucedió que al volver a Coatzacoalcos se encontraba allí un recomendado de Cortés, Rodrigo Rangel. Al parecer, Cortés lo enviaba para pacificar a los zapotecos y cualquier otro territorio que estuviera alzado en armas. Bernal Díaz dice que la acción militar de Rangel en tierra de los zapotecos fue un fracaso total. De regreso en Coatzacoalcos, Rangel logró organizar un ejército de 100 hombres (Bernal Díaz, Op. Cit., p. 464), bastante numeroso para la época, y con esta columna marchó rumbo a Tabasco con el propósito de someter definitivamente a los indios de Cimatán.

Aunque Bernal Díaz trata de ridiculizar la figura de este Capitán, presentándolo en forma quijotesca, lo más importante del relato lo constituye la campaña militar en sí, y sobre todo, el despliegue de recursos y métodos del que hacen alarde los indios militarizados de Cimatán.

Iniciada la segunda intrusión española hacia el interior de Tabasco, comandada por Rodrigo Rangel, éste movilizó sus tropas rumbo a Copilco Zacualco (actual Tupilco), por el camino de la costa, debiendo atravesar todas las barras o desembocaduras de ríos entre Coatzacoalcos y Tupilco; desde allí se dirigió a Teotitán Copilco (actual Cupilco); y después de atravesar la Chontalpa, cinco leguas antes de llegar a Cimatán, detuvo la marcha al encontrar un sistema de defensa, estratégicamente construido, en una región en donde los pantanos se intensifican. No debemos pasar por alto el hecho de que a lo largo de todo el recorrido, los españoles no fueron molestados por los Chontales, a pesar de que las tropas tuvieron que atravesar una de las regiones más densamente pobladas de la época, ofreciéndose como fácil blanco para el ataque, al tener que detenerse repetidamente, para construir las balsas en que debían cruzar los caballos por los numerosos pantanos, lagunas y ríos que existen en la zona.

A cinco leguas de Cimatán se desarrolló la primera batalla; allí Rangel pudo vulnerar las defensas indígenas, pero con el elevado costo militar de siete caballos muertos y ocho soldados heridos; incluso él mismo resultó con un proyectil en el brazo. Los nativos se replegaron hacia los pantanos. A partir de ese momento, Rangel decidió avanzar con más cautela, para lo cual ordenó a la caballería que se mantuviera a la retaguardia, mientras una pequeña columna avanzaba para realizar el reconocimiento del terreno. Bernal Díaz, que integraba esta vanguardia, señala que se valieron de un perro bien entrenado para rastrear a los enemigos. Chamberlain (1974, p. 241) dice en varias oportunidades que los españoles utilizaban perros amaestrados para la guerra; sobre todo, en la campaña a Chetumal hacia 1544, parece haber sido un recurso muy empleado por los hermanos Pacheco. Esta variante de crueldad provocó la indignación de Fray Lorenzo de Bienvenida, quien documentó el hecho en una carta enviada a Felipe II (Chamberlain, Op. cit., p. 242).

La vanguardia encontró más adelante una segunda empalizada. Allí, los indios mataron al pe-

·ro e hirieron a los tres soldados que integraban la pequeña columna; alertado, Rangel avanzó con ;us hombres y se trabó en lucha con los nativos. Una vez que hubo derribado las defensas, se encontró con que los cimatecos se habían replegado nuevamente hacia los pantanos. Después de evaluar los resultados del encuentro decidió hacer un descanso en un caserío de las inmediaciones; al día siguiente, continuó su marcha hacia Cimatán.

Los indígenas, que habían advertido la estrategia de Rangel, le prepararon una tercera empalizada, esta vez con la intención de hacerle utilizar toda la caballería. Para ello, construyeron las barreras de manera tal que ocultaron los pantanos; el terreno que tenía frente a sus ojos el capitán español era llano y estaba en buenas condiciones, por lo tanto, movilizó a los caballos que se lanzaron a toda carrera a perseguir a sus enemigos, y pronto quedaron inmovilizados en los fangos; el propio Rangel cayó allí y tuvo que ser socorrido por sus soldados, para evitar que los indios lo secuestraran; no obstante, lograron matarle el caballo antes de huir. Bernal Díaz indica que la región se encontraba densamente poblada. En las inmediaciones de este tercer encuentro, hallaron otro pueblito que había sido abandonado, donde se curaron los heridos; luego se continuó con el avance hasta que dieron con otra población en donde decidieron descansar. En esas circunstancias, fueron súbitamente rodeados por las tropas indígenas que lograron matarles un soldado y dos caballos; después de la refriega, volvieron a replegarse. Finalmente, Rangel ocupó el pueblo principal de los Cimatanes, quienes habían incendiado el caserío antes de abandonarlo. Intentando atraerlos, les ofreció la paz y la libertad de los prisioneros, entre los que había varias mujeres. Acudieron al llamado los parientes de los cautivos, a los cuales se les entregaron los mismos, bajo la promesa de hacer volver toda la población a sus hogares. Mas nunca volvieron; entonces el Capitán ordenó que una columna de cincuenta soldados hiciese una penetración en territorio enemigo y capturase nuevos rehenes. Los españoles encontraron varias familias de agricultores que estaban trabajando en las plantaciones de cacao y los hicieron prisioneros. Rangel volvió a ofrecerles la paz, liberando estas familias de prisioneros como muestra de buena voluntad, mas no logró convencer a los jefes indígenas.

De esta manera, culminó la campaña de Rangel. Cansados de tantos combates, imposibilitados de hacer volver a sus hogares a estos indios que tenían como aliados a los pantanos, los españoles retornaron a Coatzacoalcos. La guerra que habían librado en Tabasco no pudo ser definida. Los indios habían recurrido a todos los recursos, de los cuales el más devastador fue la guerra psicológica. Del relato de Bernal Díaz se infiere que en la Chontalpa, los pueblos se encontraban nucleados en torno a dos parcialidades: por un lado tenemos aquellas poblaciones que en ningún momento participaron en la lucha, y por otro los cimatanes, en donde se alojaban las tropas que Moctezuma había colocado en la región, para el control de la entrega del cacao a manera de tributo. Estos pobladores nahuas habían actuado en la región como gendarmes de los Chontales, y ahora, ante la presencia de los españoles, eran los que encabezaban la resistencia armada fieles a su tradición militar. Scholes y Roys, quienes realizan un extenso análisis sobre la situación de Cimatán, dicen que aún para 1564 estos indígenas causaban problemas a la administración española. En ese año habían atacado a los Chontales ocupando Comalcalco, atemorizando a Chichicapa y Amatitán. El dato lo recogen del informe que elevara el Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Tabasco, Alonso Gómez de Santoyo en el año de 1565, y que fuera consultado por los autores mencionados en el Archivo General de Indias (Scholes y Roys, 1968, pp. 31 a 33). También es digno de tener en cuenta que por primera vez se menciona en un documento el nombre de Comalcalco, pues ni siquiera en el informe

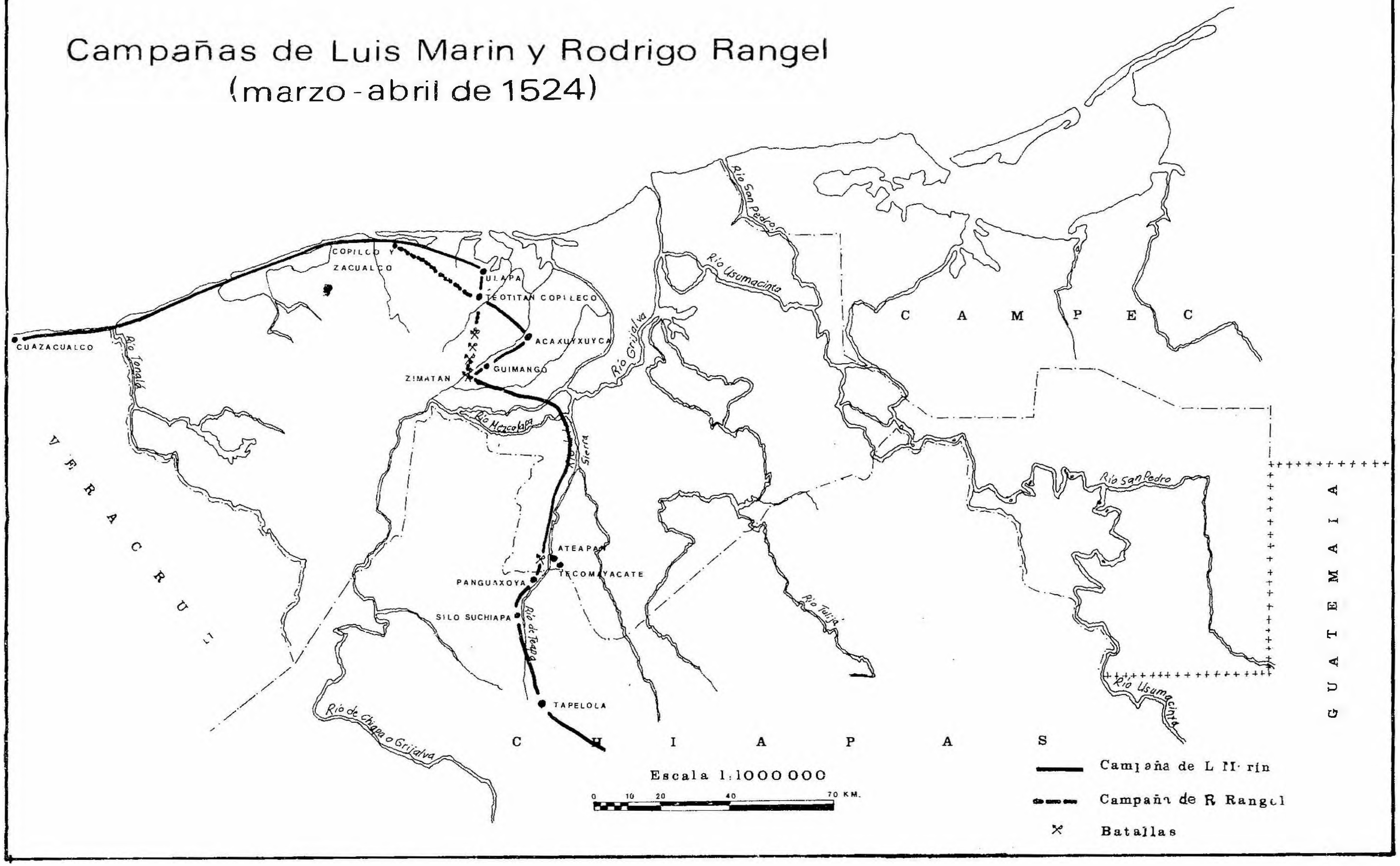

Mapa No. 2. Se pueden apreciar las dos campañas organizadas contra los cimatanes y pueblos de la Sierra. El recorrido de las tropas se estableció en base a los relatos que realizara Bernal Díaz del Castillo, exclusivamente. La fecha de ambas, en lo que hace a los meses, es tentativa. (Ver Rubio Mañé, 1957, pp. 254).

de Melchor de Alfaro, ni en el mapa que lo acompaña, aparece el nombre de tan importante ciudad maya.

III
La Marcha de Cortés

III

LA MARCHA DE CORTES:

El año de 1524 fue particularmente activo para los pobladores de la Chontalpa. Después de soportar las dos incursiones punitivas de Marín y Rangel, les faltaba aún la de Hernán Cortés; y aunque el tránsito del conquistador por Tabasco parece haber sido incruento, y su costo en cuanto a destrucciones y matanzas el mínimo, no podemos decir lo mismo en el orden económico, va que la comitiva que acompañaba a Cortés era numerosa para la época: un número no determinado de soldados españoles que podían sumar 230 hombres (Scholes y Roys, pp. 93; Bernal Díaz, 1968, pp. 482), más 3000 soldados mexicanos, hacían de esta columna una de las más grandes que atravesara Tabasco en tiempos de la conquista y creaba también uno de los problemas más acuciantes, tal era el del abastecimiento. Ante la imposibilidad de transportar alimentos para toda esa multitud, la conducta usada normalmente era el saqueo de las poblaciones ocupadas.

A mediados de Diciembre de 1524 (Rubio Mañé, 1957, p. 259), Cortés, que había establecido su cuartel general en Coatzacoalcos, administraba diversas medidas que tendían a lograr el buen éxito de la empresa. Ordenó a Bernal Díaz que se trasladase a Cimatán, con una capitanía de 30 soldados españoles y el ejército de mexicanos que estaba integrado por 3000 hombres, con la finalidad de reducir a estas comunidades que no habían aceptado los requerimientos. No obstante la situación delicada de los Cimatanes frente a los españoles, que habían resistido militarmente durante dos campañas, y demostrando mucho tacto político, Cortés ordenó que no se tomase ninguna represalia contra los cimatecos y que sólo se ejerciera la fuerza en caso de verificarse el rechazo del requerimiento. Por el contrario, si los indios aceptaban el sometimiento, el único castigo que se les aplicaría sería la obligación de mantener a los 3000 soldados mexicanos durante los días que durase la ocupación. Bernal Díaz afirma que los cimatanes se mostraron muy obedientes y que rápidamente aceptaron los requerimientos; mas, cuando la columna se alejó del lugar, volvieron a levantarse, debido a que advirtieron que en la guarnición de Coatzacoalcos sólo quedó un reducido contingente de españoles. Es de suponer que esta actitud de no querer provocar disturbios se debía a la intensión de no causarle ningún malestar a Cuauhtémoc.

Cortés convocó a los gobernantes de Tabasco y Xicalango para que se reunieran con él en Coatzacoalcos. Los jefes de ambas poblaciones enviaron sus representantes a parlamentar con él, quien les requirió informes sobre la región que tenía que atravesar. Los indígenas aseguraron la colaboración a la campaña, e incluso les entregaron un mapa de los territorios con la situación de los principales pueblos, dibujados en un paño de henequén. (Bernal Díaz, Op. cit., p. 483). A su vez, indicaron a Cortés que las incursiones de ciertos grupos de españoles, por la costa de Yucatán, habían provocado graves daños al comercio indígena que se canalizaba por vía marítima (Cortés, 1970, p.

230). Muy reveladora esta preocupación, que pone al descubierto cuál era la principal actividad de estas dos poblaciones ribereñas.

Finalmente, antes de partir, Cortés envió una nave artillada con cuatro cañones para que se instalara en el puerto de Tabasco a esperar instrucciones; la nave llevaba también provisiones que, en caso de emergencia, debían ser enviadas a los españoles que se encontraban tierra adentro. De esta forma, contando con la doble previsión, la de asegurar el sometimiento militar de los Cimatanes por un lado, y la de contar con la obediencia de los pueblos de la costa, que eran los que controlaban la ruta marítima, Cortés inició su marcha a fines de Diciembre de 1524.

Sobre los pormenores de la misma existen numerosos trabajos que se pueden consultar; entre ellos figura el de Marcos Becerra, quien lo presentó a la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística con el título de "Itinerario de Hernán Cortés en Tabasco", publicado por Francisco J. Santamaría (1951, p. 229). Rubio Mañé (Op. cit., 1957) publicó también los pormenores de esta travesía en sus "Notas y acotaciones a la Historia de Yucatán" de Diego López Cogolludo. Nosotros sólo diremos que el paso de Cortés por Tabasco puso de relieve, una vez más, el desconcierto reinante en los mandos indígenas, quienes no acertaron a asumir una política clara contra el enemigo, cosa que hubiera redundado en beneficio de la causa nativa, ya que se contaba con la participación de una agresiva realidad natural. A Cortés le hizo más daño la presencia de los pantanos, que la activa participación de los guerreros indígenas. De todos modos, debemos destacar que la marcha tuvo dos etapas en Tabasco. La primera de ellas fue de relativa calma, ya que desde Coatzacoalcos hasta Nacajuca las cosas se desenvolvieron en forma normal; mas al llegar al río Grijalva, que Cortés llama Guezalapan (Op. cit., p. 232), debió recurrir a sus aliados de Tabasco, para que le hiciesen llegar los alimentos que se encontraban en el barco surto frente a la desembocadura de dicho río. Avanzó más al sur hasta llegar a Zaguatán, nombre con que se aludía a tres pueblos situados uno al lado del otro: Jalapa, Xaguacapa y Astapa. No muy lejos del actual Jalapa, advirtió los primeros síntomas de una resistencia que si bien nunca llegó a las armas, se manifestó en forma de una oposición civil, que conllevaba el doble propósito de desmoralizar al enemigo y de no proporcionar los alimentos. Tácitamente, esto era una rebelión. Desde allí hasta Tenosique, la columna debió luchar contra el fantasma del hambre. Casi siempre la situación era la misma: encontraban un pueblo que estaba abandonado e incendiado, lograban alimentos para los soldados saqueando las plantaciones de maíz, y consumiendo las reservas de la población que no habían podido evacuarse. A los pocos días, el hambre los obligaba a salir en busca del próximo pueblo, en el cual hallaban lo mismo: abandono, destrucción e incendio de las instalaciones. Prácticamente en ningún caso Cortés logró hacer volver a los habitantes para poner en marcha el aparato productivo. Sólo logró entrevistarse con el señor de Istapan, población que parece haber estado cerca del actual Emiliano Zapata (Becerra, publicado en Santamaría, 1951, pp. 252, 253), del cual pudo obtener cierta colaboración, después de demostrarle sus buenas intenciones con respecto a los indios Chontales de Tabasco. Liberó a todos los rehenes que había capturado en Zaguatán (Jalapa), en Chilapán (próximo a Macuspana), y en Tepetitán (Cortés, Op. cit., pp. 236). Así mismo, ordenó quemar en la hoguera a un soldado mexicano, que había sido sorprendido en un acto de antropofagia ejercido contra un habitante de Istapan. En Tenosique, no obstante haber encontrado el pueblo abandonado e incendiado, logró negociar con el jefe del lugar,

quien le proporcionó ayuda y le señaló el camino que utilizaban los comerciantes para llegar a Acalán.

En resumen, la resistencia pasiva que los nativos opusieron al avance de las tropas españolas, significó para Cortés un gasto enorme de esfuerzos y de tiempo, que invertía en ubicarlos y retornarlos a sus sitios de origen, con el único rédito de obtener de ellos alimentos; pues a juzgar por el saldo político que quedó en la provincia, no logró absolutamente nada. Los pueblos de la Chontalpa, alentados por los cimatanes, volvieron a la rebelión, y las poblaciones que encontró en su camino, desde "Zagoatan" a "Ciguatecpan" (Cortés, pág. 241), ni siquiera le presentaron obediencia.

Antes de finalizar con este capítulo, conviene insistir sobre un hecho histórico que por su trascendencia ha motivado las más encontradas opiniones. Las reacciones discrepan, incluso entre los que estuvieron directamente comprometidos con el suceso. Nos referimos a la trágica muerte del último rey mexicano, Cuauhtémoc. Cortés informa a Carlos V que debió ordenar el ajusticiamiento del mismo, debido a que estaba promoviendo una rebelión contra los españoles, y juzgó que en las especiales circunstancias por las que atravesaba su ejército, un enfrentamiento de sus hombres contra las fuerzas combinadas de los indios hubiese sido muy peligroso. (Cortés, pp. 246-247).

Bernal Díaz, quien también fue testigo de los acontecimientos, explica lo de la conspiración, mas no demuestra estar muy convencido, pues al final de su relato dirá ". . .verdaderamente tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo. . . fue esta muerte que le dieron muy injustamente, e paresció mal a todos los que íbamos". (Bernal Díaz, p. 490).

Mucho es lo que se ha escrito y muchas son las contradicciones que se verifican en los documentos que hacen referencia al trágico deceso del Mexicano. Jorge Gurría Lacroix escribió una monografía en 1976, titulada "Historiografía sobre la muerte de Cuauhtémoc". En ese trabajo, el lector tendrá la posibilidad de conocer todos ellos, 18 en total, que intentan explicar lo sucedido; incluso, el autor confeccionó una tabla en la cual trata de sistematizar el contenido de las fuentes en torno a nueve interrogantes. Las incertidumbres colman los elementos puestos en juego en el drama. Por empezar, no hay acuerdo con respecto al lugar en donde ocurrió el ajusticiamiento. Hernán Cortés, quien debe informar al Rey de España de los sucesos, introduce la cuestión como si se tratase de una cotidianeidad más de la conquista, y no se preocupa por establecer el nombre del lugar, cosa muy curiosa, ya que en su informe desfilan los nombres de todos los pueblos con los que entra en contacto, incluso suele dejar sus impresiones sobre ellos; tal es el caso de su entrada en "Zagoatan" (Cortés, pp. 234), en donde no deja de llamarle la atención el hecho de que la población estaba distribuída en varios barrios, y que un río dividía los mismos, acotando finalmente que había entrado en el más chico de ellos y que, no obstante, éste poseía 200 casas. Como vemos, sus observaciones van más allá del mero registro del nombre. Algo parecido ocurre con Bernal Díaz, quien tampoco parece recordar con exactitud el lugar del ajusticiamiento. Sin embargo, ambos coinciden en que fue en territorio de Acalán.

A su vez, France V. Scholes y Ralph L. Roys, en la obra titulada "The Maya Chontal Indians of Acalán-Tixchel" (Los Indios Mayas Chontales de Acalán-Tixchel) (Scholes y Roys, 1968, pp. 88)

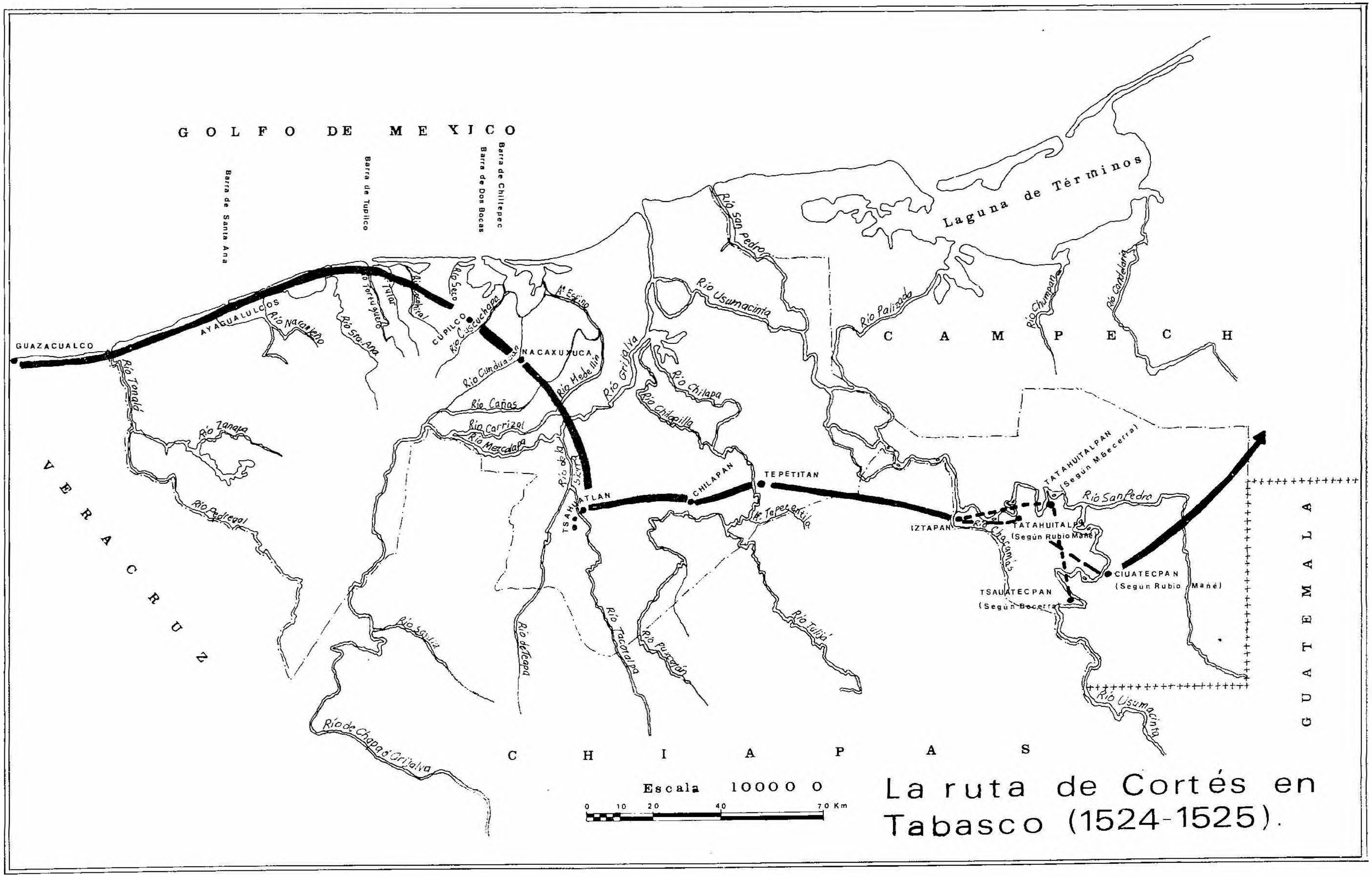

Mapa No. 3. La marcha de Cortés en Tabasco cuando se dirigía a Higüeras. El recorrido fue establecido teniendo en cuenta los relatos del propio Cortés, de Bernal Díaz y de varios autores contemporáneos.

incorporan al análisis los datos aportados por el documento Chontal, hallado por el primero de ellos en el Archivo de Indias, en el año 1933. En realidad, se trata de un expediente conocido como Probanza de Francisco Maldonado y Pablo Paxbolon, el que había sido iniciado por Francisco Maldonado en 1612, solicitando al gobierno español se le conceda una encomienda. Ahora bien, para avalar su pedido, incorporó documentos probatorios de los méritos a los cuales él y su suegro, Don Pablo Paxbolon, se habían hecho merecedores, por los servicios prestados en la pacificación de Acalán. Uno de ellos, narraba la historia de la dinastía, de la cual Don Pablo era el último descendiente. Smailus (1975, pp. 12) realiza un estudio lingüístico del documento chontal; en la introducción de su trabajo, publica la historia del expediente, que es bastante compleja.

Por distintas razones, es menester detenernos un momento en el análisis de la probanza. En primer lugar, porque del contenido de la misma, se infiere cuál ha sido la actuación que le cupo al último Rey Chontal de la dinastía de los Acalanes, y además, es muy revelador en lo que respecta a la política administrada por España para consolidar la conquista. En segundo lugar, porque el documento chontal se remonta hacia atrás, iniciando el relato con la llegada del primer Rey de los Acalanes, suceso acaecido hacia el año 1370 aproximadamente. Esto, pone a consideración eventos históricos de importante trascendencia, para interpretar muchos aspectos de la vida de los mayas del Post-Clásico Tardío, y sobre todo, y ello resulta también inédito, porque aclara cuál era el mecanismo utilizado por los Chontales Acalanes, cuando se tenía que resolver el espinoso asunto del traspaso del poder (Thompson, 1977, p. 28).

En lo que hace a Cuauhtémoc, la probanza introduce una versión hasta ahora desconocida, ya que en ninguno de los documentos anteriores se le menciona. La misma señala que Paxbolonacha, abuelo de Pablo Paxbolon, fue el informante de Cortés. Cuauhtémoc le había propuesto al Jefe Acalán concertar una alianza entre el ejército indígena Mexicano y los Chontales. Paxbolonacha "...vio que los españoles no hacían malos tratamientos ni a ningún indio habían muerto ni aporreado, y que no les pedían sino miel, gallinas y maíz y demás frutas que les daban cada día, y considerando que pues no le hacían mal, no podían tener dos rostros con ellos ni enseñarles dos corazones con los españoles..." Esta explicación, que el documento Chontal da para justificar la delación, es solamente un recurso para demostrar a los españoles que los gobernantes de este pueblo siempre habían mantenido fidelidad hacia ellos. El hecho es señalado por Scholes y Roys cuando dicen "...so also we regard the Text and probanza versions of the Cuauhtemoc episode as obviously designed to provide further proof of the loyalty of the ruling house of Acalán to the Spanish Crown...". De tal manera, las explicaciones que el documento Chontal da sobre el caso Cuauhtémoc, no pueden ser tenidas como válidas, pues su texto responde a un evidente propósito preestablecido (Scholes y Roys, p. 116). Sin embargo, los dos autores mencionados quienes dedican todo el capítulo cinco (p. 88) a analizar lo acaecido en Itzancanac, concluyen en que tal vez nunca se pueda aclarar totalmente la verdad en torno a la muerte de Cuauhtémoc. Del desarrollo del drama se desprende que Paxbolonacha adoptó una actitud pasiva que, indirectamente, lo hacía cómplice. Al parecer, su figura política quedó tan deteriorada que "...Un año después de que había venido el español capitán del Valle, el Rey Paxbolonacha fue a un pueblo llamado Tachakam; allá murió..." (Smailus, p. 65). Este repentino abandono de la ciudad principal de los Acalanes, para radicarse en un pueblo de menor jerarquía, estaría sugiriendo una probable abdicación del poder, a consecuencia de su pálida actuación con respecto a los trágicos sucesos que estamos analizando. Sin embargo, Scholes y Roys (p. 121) apuntan que el descontento no habría

alcanzado las proporciones imaginables en estos casos, ya que, quien lo sucedió en el poder fue su hijo mayor.

Como lo habíamos dicho anteriormente, el llamado documento Chontal permite incursionar sobre problemas que por su magnitud no pueden soslayarse.

Uno de estos aspectos se desprende del análisis que él mismo permite hacer de la propia trayectoria de Pablo Paxbolon; la vida de éste, su actuación política y militar constituyen un verdadero éxito de la administración española en estas tierras, sobre todo en lo que hace a la ideología que debía imprimirse a la conquista toda, y a la implementación de ciertas políticas con respecto a los indios.

Romero (1976, p. 109) dice que ". . .una concepción épica de la vida fue el primer rasgo de la mentalidad conquistadora. . .". Ciertamente, pero el conquistador sólo fue un instrumento del estado español, y la guerra no podía continuarse indefinidamente. Otra solución hubiese sido el exterminio total de la población indígena, pero esto no estaba en los proyectos del vencedor. La incorporación del nativo a la nueva situación pasó a ser una prioridad en las decisiones del gobierno. Para lograr dicha incorporación ya no se recurrió a las armas sino al adoctrinamiento, la violencia sería reemplazada por métodos más elaborados que debían lograr imponer una nueva concepción del mundo y de la vida, hasta donde fuese posible, en procesos que demandaban largos períodos de tiempo.

La evangelización es, por sobre todas las cosas, un proceso educativo. Evangelizar significa educar. La educación del indígena se convirtió en una de las preocupaciones de la época; mas la tarea no era fácil, en virtud a que se estaba tratando de transformar nada menos que el sistema de creencias de toda la población indígena. La iglesia contaba con una gran experiencia en ese sentido; históricamente logró salir triunfante, en toda Europa, cuando a la caída del Imperio Romano la institución debió enfrentar al paganismo de los llamados pueblos bárbaros. Basándose en aquella experiencia, la legislación española ordenaba tener especial cuidado en la educación de los hijos de los caciques (Larroyo, 1979, p. 97). Sabia y prudente disposición, ya que éstos, a su vez, se encargarían de transmitir a sus respectivos pueblos el nuevo verbo. En ese sentido, la figura de Pablo Paxbolon emerge como una de las más representativas del sistema educativo español. Paxbolon fue todo un éxito para los franciscanos. La acción se llevó a cabo a raíz de un plan concebido por Fray Lorenzo de Bienvenida en 1548 (Scholes y Roys, p. 168). El cuartel general de los Franciscanos, utilizado para accionar todo lo atinente a la conversión de los Chontales-Acalanes, fue el convento de San Francisco de Campeche. López Cogolludo advierte que éste fue el primer convento que levantaron los frailes en Yucatán, allá por el año 1546 (Cogolludo, 1957, p. 121). Todo el proceso referido a este accionar se encuentra analizado con detalles, en la obra de Scholes y Roys, en los capítulos 8 y 9; por lo tanto, no insistiremos en el análisis de la cuestión. Mas conviene a los fines de nuestros propósitos insistir en algunos detalles. Por ejemplo, el plan proponía la concentración de todos los Chontales-Acalanes en una sola población. Con este propósito se fundó Tixchel, al parecer en el mismo lugar en donde anteriormente los chontales habían establecido una población con el mismo nombre, hecho registrado antes de la llegada de los españoles y señalado en el documento chontal. La nueva Tixchel, ubicada sobre un pequeño arroyo denominado Sabancuy, quedaba en el camino de la costa que unía a Tabasco con Campeche. Fue el Franciscano Fray Diego de Béjar quien puso en marcha el operativo en el año 1550. Sin embar-

go, recién en 1556 otro franciscano, Fray Diego de Pesquera, efectúa el traslado de los indios chontales acalanes, que fueron extrañados de sus pueblos y alojados en Tixchel. Es menester dejar establecido que el reacomodamiento de los Chontales no se hizo sin antes superar un sinnúmero de obstáculos, recién hacia el año 1560 la situación estaba parcialmente controlada.

Evidentemente, el extrañamiento de los Chontales Acalanes provocó un serio malestar en la población indígena, al extremo de que algunos tuvieron que ser traídos encadenados. En otras circunstancias, Pesquera ordenó la destrucción de las plantaciones de cacao y de otros cultivos, para provocar el total desaliento de los nativos (Scholes y Roys, p. 172). La resistencia indígena también comprometió a la familia reinante de los Acalanes, ya que en 1557, Don Luis Paxua, gobernador indígena, prefirió huir de Tixchel muriendo al poco tiempo. Pesquera, entonces, procedió a nombrar un nuevo jefe para que fungiera como gobernador de Tixchel; esta vez fue Don Gonzalo, un miembro de la nobleza chontal. Los rebeldes, a su vez, se organizaron en torno a otro líder, Don Tomás Macua, quien, desde el interior dirigió estas comunidades e implementó la resistencia. Cuando los chontales reducidos de Tixchel intentaban volver a sus antiguos cultivos en busca de alimentos, los hombres de Macua los apresaban y los castigaban, incautándose de las canoas. Finalmente, los franciscanos, contando con la colaboración de las tropas comandadas por el Capitán Francisco Tamayo Pacheco, lograron apresar a Macua aplastando la rebelión hacia el año 1560. Don Gonzalo gobernó desde el año 1557 hasta 1566, fecha en la que asume el control del poder Don Pablo Paxbolon. De esta manera, volvía a caer el mando en manos de un miembro de la familia real de los chontales, ya que Pablo Paxbolon era nieto de Paxbolon, Rey de Acalán en 1525, cuando Hernán Cortés visitó esta provincia indígena en su tránsito hacia Hibueras, hecho que pone de manifiesto la elaborada planificación de todo este movimiento. En efecto, mientras los franciscanos concebían lo atinente al traslado de este pueblo, mientras ejecutaban la reubicación de Tixchel en 1557, fecha en la cual se fuga Don Luis Paxua y asume interinamente Don Gonzalo, los sacerdotes ya habían localizado al legítimo sucesor del gobierno indígena. Al parecer, Pablo fue bautizado en 1550 por Fray Diego de Béjar, cuando contaba apenas 7 años de edad. Los franciscanos llevaron al niño al convento de San Francisco de Campeche, y allí lo sometieron a un intenso proceso educativo. No sólo fue adoctrinado en el cristianismo, también recibió instrucción de español, de música, de artes manuales; durante las misas, tocaba el órgano, y era tallador de imágenes. Así, en 1566 cuando tenía 23 años, Pablo Paxbolon estaba ya en condiciones de dirigir los destinos de su pueblo. Obtuvo el gobierno por medio de un formal decreto emitido por el Doctor Don Diego de Quijada (Rubio Mañé, 1957, p. 463), Alcalde Mayor de Yucatán nombrado directamente por el Rey de España en Febrero de 1560. Dicho decreto le otorgaba todos los derechos que normalmente le correspondían a funcionarios de tamaña envergadura. Asumiría ". . .el gobierno y señorío del pueblo como su principal señor a quien tal autoridad le pertenece por ley. . . y después de dicho año los indios obedecerán al dicho Don Pablo como Gobernador y señor natural. . . y en consideración a él observarán los privilegios y preeminencias las cuales es costumbre observar en el caso de tales señores naturales, caciques y gobernadores, bajo pena de castigo de acuerdo a la ley. . ." (Scholes y Roys, p. 176). He aquí al último rey Chontal fungiendo como gobernador de su propio pueblo, pero ahora bajo el imperio de la ley española. Sus facultades legítimas no sólo alcanzaban a los naturales, no debemos olvidar que a instancias del padre Pesquera, quien era el responsable directo de todo lo que acaecía en la cuestión del traslado a Tixchel, ya en 1560, el 5 de febrero, cuando aún gobernaba Don Gonzalo, la Audiencia de Guatemala emitió un decreto que debe ser interpretado como uno de los más avanzados de la época por su trascendencia social. En efecto, el mismo autorizaba al

gobernador indígena de Tixchel y a los funcionarios del Cabildo, alcaldes y regidores, que eran también indígenas, a proceder ". . .si algún Español, Mestizo, o Mulato, les hiziese algun agravio en sus términos, y jurisdicción, le pudiesen prender, y hazer información contra él. Y preso sin por ello hazerle mal tratamiento, ni molestia, le llevasen a las Iusticias Españolas más cercanas, para que conocido el agravio, le satisfaciesse a los indios" (López Cogolludo, 1957, p. 330-331). El mismo Cogolludo aclara (p. 329) que los franciscanos se vieron forzados a interceder ante la máxima autoridad Real de la región, en virtud a que los Alcaldes Mayores de Yucatán no apoyaban con la debida eficacia el plan puesto en marcha para la protección del indígena. En el caso de Tixchel, la situación era particularmente conflictiva, puesto que los indios debieron ser extrañados de sus tierras para arraigarse en un territorio que no habían elegido; de por sí, el descontento por todas las naturales molestias que un operativo de esta magnitud provoca en las personas se incrementó en virtud a que la nueva instalación se encontraba en la ruta de la costa que unía a Tabasco con Campeche. Allí, los viajeros que contínuamente pasaban por el pueblo, cometían abusos y explotación de los indios. Es de imaginar esta situación, ya que para un español de la época no tendría ningún valor jurídico una autoridad netamente indígena, un cabildo con consejales indígenas; incluso, encontraría lesivo para su dignidad pensar siquiera que debía acatar las órdenes emitidas por un gobierno administrado por naturales. Los franciscanos en cambio, advirtieron que debían lograr definitivamente la estabilidad de la población, o todo el proyecto corría peligro. Esta es la razón por la cual la iglesia movió su poderosa influencia, no ante los Alcaldes de Yucatán, sino ante la Real Audiencia de Guatemala. El Estado casi siempre acudía en apoyo a las solicitudes de los sacerdotes, entendiendo que éstos se esforzaban por afianzar el nuevo orden. Así, Paxbolon gobernó Tixchel por espacio de casi medio siglo, pero su pueblo se había dividido para siempre: por un lado estaban los chontales que le obedecían aceptando la nueva religión y el nuevo orden; por otro, los que prefirieron la libertad. Aunque en 1560 las tropas apresaron a Don Tomás Macua e hicieron regresar a muchos de los rebeldes, surgieron otros líderes que asumieron la jefatura de poblaciones dispersas, que insistían en aferrarse a sus tierras y vivir una vida acorde con su cultura. Estos hombres fueron calificados como apóstatas, rebeldes, o indios cimarrones (Scholes y Roys, p. 186).

Entre 1566 y 1568 Paxbolon realizó tres incursiones en el interior tratando de reducir a estas poblaciones chontales. El área elegida por ellos al parecer estaba cerca de la antigua capital de los Acalanes, Itzancanac. Para lograr sus propósitos, el gobernador de Tixchel utilizó más la diplomacia que la violencia, sus incursiones canalizaron la cuestión en torno a engorrosas conversaciones que él mismo registró en sus memorias, y que Scholes y Roys transcriben en el capítulo 9 de su obra, titulado "El episodio de Zapotitlan". Interesa referirnos a estas conversaciones, pues resultan muy reveladoras en cuanto a la ideología que alentaba a los rebeldes. En verdad, no se trata de despreciables fugitivos, o grupos de cimarrones, sencillamente censurables por su salvajismo indómito.

En la primera incursión los hombres del gobernador atraparon a dos de los fugitivos, quienes al ser interrogados le contestaron ". . .no tenemos casas excepto los bosques, y no somos ya tus camaradas. . ."

A los tres días del primer encuentro vinieron a parlamentar con Paxbolon los hombres importantes, entre los que estaba el líder Don Diego Paxcanan; en este caso las respuestas de los je-

fes fueron también sabiamente concebidas: ". . .tú ya no tienes el derecho a ordenar ni somos nosotros tus camaradas, déjanos vivir de acuerdo a las costumbres en las cuales vivimos. . ."

Aparentemente sin lograr sus propósitos, Paxbolon regresó a Tixchel y pidió instrucciones al franciscano Fray Antonio Verdugo. El sacerdote, a su vez, escribió una carta para que se la entregase a los jefes rebeldes, con el propósito de que depongan su actitud. De esta manera surgió la segunda incursión del gobernador de Tixchel, que también culminó en un momentáneo fracaso. De acuerdo con lo publicado por Scholes y Roys, las memorias de Paxbolon se refieren a este segundo encuentro destacando el disgusto de los jefes chontales por haber introducido en las negociaciones a los españoles. En lo sucesivo, si Paxbolon deseaba visitarlos, sería bien recibido y hasta podrían concertar arreglos comerciales, pero siempre que las pláticas fuesen solamente entre indios; de tal manera, con el correr del tiempo, se podría conciliar un acuerdo y hasta llegarían a pagarle tributos, con lo cual tácitamente le indicaban que aún seguían considerándolo su legítimo Rey.

La tercera incursión hacia el interior, la realizó en el mes de Diciembre de 1568. En estas circunstancias, un pequeño ejército de 16 hombres experimentados cayeron por sorpresa sobre la población de Zapotitlán, logrando apresar a los jefes. Mas las cosas no parecen haberse canalizado por la violencia, ya que teniéndolos en su poder entabló nuevamente negociaciones con ellos y obtuvo, ahora sí, que aceptaran la nueva religión con la condición de que los dejaran vivir en sus tierras. Paxbolon aceptó sus exigencias, acordando que un sacerdote los visitaría periódicamente. Los rebeldes, ya pacificados, debieron entregar sus armas y sus jefes que acompañaron al gobernador hasta Tixchel, en donde los adoctrinó para darles luego la libertad.

Culminaba de este modo una de las etapas del largo proceso que demandó la pacificación de los Chontales. Conviene señalar, sin embargo, que estas poblaciones quedaron divididas para siempre: el grueso de los Chontales extrañados en Tixchel, el resto viviendo en poblaciones dispersas cercanas al valle del Candelaria, nunca pudieron recuperarse de tan rudo golpe, perdida la unidad sobrevivieron como pudieron, hasta que finalmente desaparecieron. Smailus (p. 11 y 12) dirá al respecto ". . .En 1557 los habitantes de Acalán fueron trasladados a Tixchel, situado en la costa sur de Campeche, donde podían ser mejor "protegidos" de las fuerzas mundanas y espirituales. Durante los 100 años siguientes, Tixchel y su interior fue para el Acalán, su zona de influencia. En ese período, disminuyó el número de su población. . . .En 1688 los chontales representaban sólo el 10°/o de la población en el sector de Tixchel. En el transcurso de los siglos posteriores, el elemento chontal desaparece íntegramente en la población aborígen de Campeche. . ."

De esta manera, con el último Rey de la dinastía de los Acalanes, se inicia el proceso que trágicamente los llevaría a la extinción.

Importa señalar en nuestro análisis la suerte de este pueblo Chontal, que inició su historia precisamente en territorio tabasqueño, cuando arribó a Tenosique el primer rey e iniciador de esta casa reinante. Auxaual, que venía de Cozumel, se apoderó de Tenosique más o menos hacia el año 1375; esta fecha estimativa es propuesta por Scholes y Roys, en base a estudios realizados por Morley, pero en jefes de familias reinantes en la nación Xiu (Scholes y Roys, p. 79). A partir de entonces, los Chontales Acalanes se afianzaron en la región del Usumacinta, tomaron parte de la costa en el área de Laguna de Términos en un intento por encontrar una vía económica marítima; luego,

fueron rechazados por los pueblos de Tabasco y Champotón y regresaron a instalarse en el área del Candelaria; lograron abrir un corredor por tierra que les permitió obtener una salida al mar en Chetumal, hasta que finalmente Paxbolonacha, miembro de la sexta dinastía de los Acalanes se afianzó, haciendo florecer la capital del estado en Itzancanac.

Esta nación indígena había logrado estructurar una sólida economía mercantil. No olvidemos que el mismo Hernán Cortés (1970, p.248) había quedado fuertemente impresionado por esta particularidad de los Chontales, que no pasa desapercibida cuando leemos en su informe ". . .Esta provincia de Acalan es *muy gran cosa,* porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente. . . hay en ella muchos *mercaderes* y gentes que se tratan en muchas partes, y son ricos de esclavos y de las cosas que se tratan en la tierra. . . y todos ellos salen a la bahía o puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tienen gran contratación entre Xicalango y Tabasco, y aun creese, aunque no está sabido del todo la verdad, que atraviesan por allí a estotra mar; de manera que aquella tierra que llaman Yucatán, queda hecha isla. Yo trabajaré de saber el secreto de esto, y hare todo dellos a vuestra majestad buena relación. Segun supe, no hay en ella otro señor principal sino el que es el mas *caudaloso mercader* y que tiene más trato de *sus navíos por el mar,* que es este Apaspolon, de quien arriba he nombrado a vuestra majestad por el señor principal. Y es la causa de ser muy rico y de mucho trato de mercaderías, que hasta en el pueblo de Nito. . . tenía un barrio poblado de sus factores, y con ellos un hermano suyo, que trataba sus mercaderías. . ."

El texto de Cortés no tiene desperdicios, ya que define no sólo la actividad económica en torno a la cual toda esta comunidad había elaborado su prosperidad, sino que clarifica la actividad que desarrollan los miembros de la familia reinante y, por ende, toda la clase que detenta el poder. En ningún momento Cortés hace mención de sacerdotes vinculados al comercio; habla de los "muchos mercaderes" y que el "más caudaloso mercader" es el señor principal: el poder hereditario de los Chontales, asociado a la actividad mercantil, el poder de la casa reinante vinculado a una actividad económica muy definitoria: el comercio. Thompson los define como "los fenicios del nuevo mundo" (1977, p. 25) en virtud a que sus actividades mercantiles se habían extendido desde el Río Candelaria hasta Honduras. Al parecer, toda una red de puertos se había instaurado en la costa de Yucatán, mediante la cual las embarcaciones transportaban por mar las mercaderías que llegaban hasta Nito. Toda la historia de este pueblo canoero —la misma palabra Acalán significa "lugar de las canoas", (Scholes y Roys, p. 52)— desde que se instala en Tenosique hasta que se afianza en Itzancanac, es en verdad una constante búsqueda por lograr una ruta estable para desarrollar el comercio. Auxaual afianzó su reinado en el área del Usumacinta, su hijo Pachimal continuó la obra del padre; Chanpel, hijo de éste, avanzó hacia Laguna de Términos y se apoderó de todos los pasos que dicha laguna poseía antes del 1500. Al respecto, conviene transcribir la parte del documento Chontal en donde se hace mención a dicha campaña: ". . .Vino el tercer rey, de nombre Chanpel, un hijo de Pachimal, al cual ya nombré. Este era rey cuando vino a tomar el pueblo de Tatenam, situado atrás de Bolonlamat, que es llamado Términos. Otros fueron a Dzabidkan, situado cerca de Boca Nueva, otros a Holtun que es llamado Puerto Escondido. . ." (Smailus, p. 28). Scholes y Roys, señalan que Boca Nueva dividía antiguamente a la Isla del Carmen en dos, y Puerto Escondido separaba del continente lo que hoy es conocido como Barra del Puerto Real (p. 80-81).

El documento de Paxbolon proporciona una valiosa información sobre lo que era la geogra-

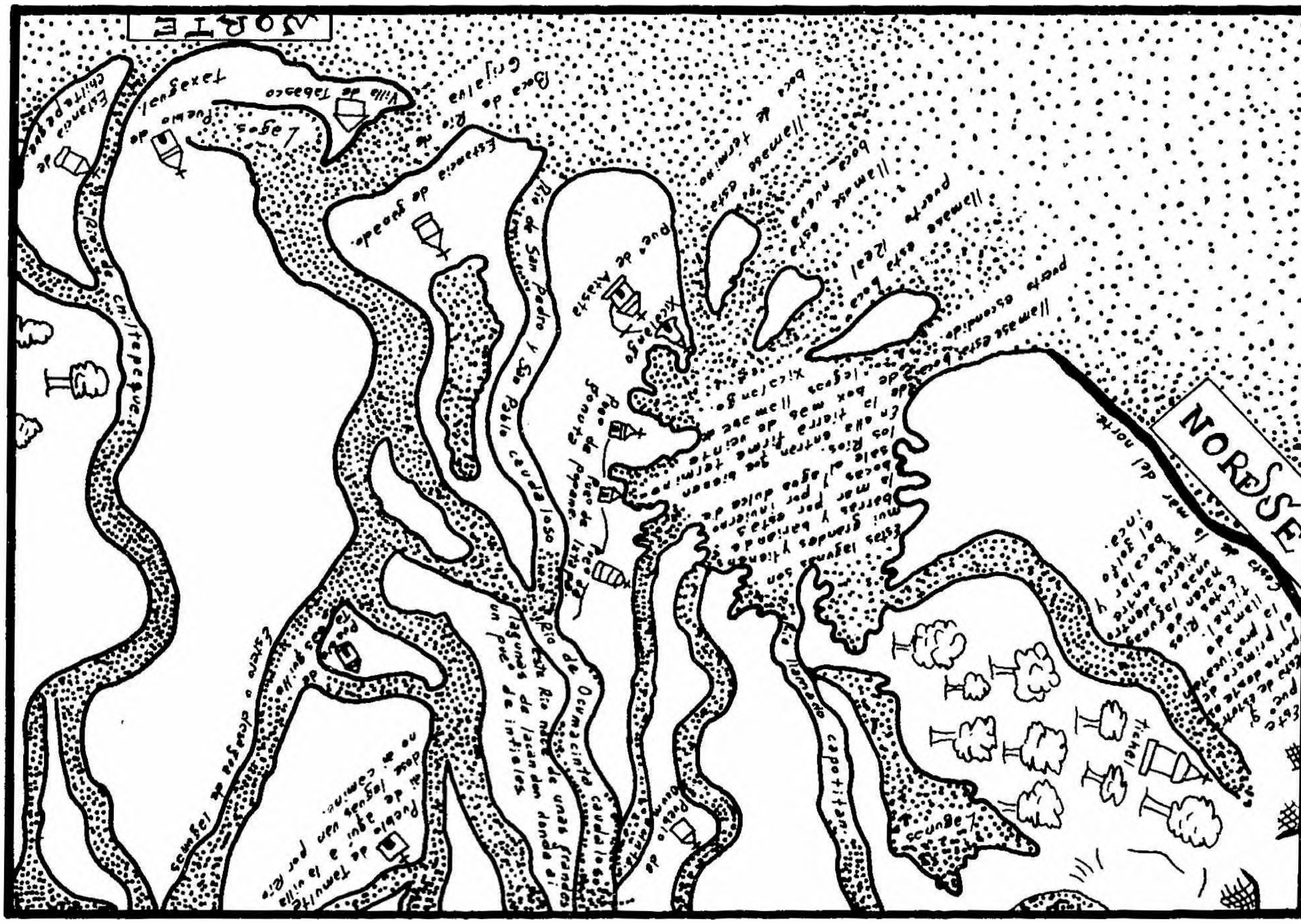

Mapa No. 4. Reproducción del sector correspondiente a Laguna de Términos, tomado de Melchor de Alfaro. Se pueden reconocer los puertos o salidas al mar que militarmente ocupara el rey Chontal Chanpel, perteneciente a la tercera dinastía de los Acalanes, probablemente en el primer cuarto del siglo XV. Tatenam es Boca de Términos; Dzabibkan, Boca Nueva; y Holtun, Puerto Escondido. En el mapa de Melchor de Alfaro, todos ellos aparecen señalados como pasos o desembocaduras de las aguas de la gran Laguna de Términos. También Alberto Ruz en "La costa de Campeche en tiempos Prehispánicos", presenta un exhaustivo estudio de la evolución geológica de esta costa. (Ruz, 1969, p. 15-26).

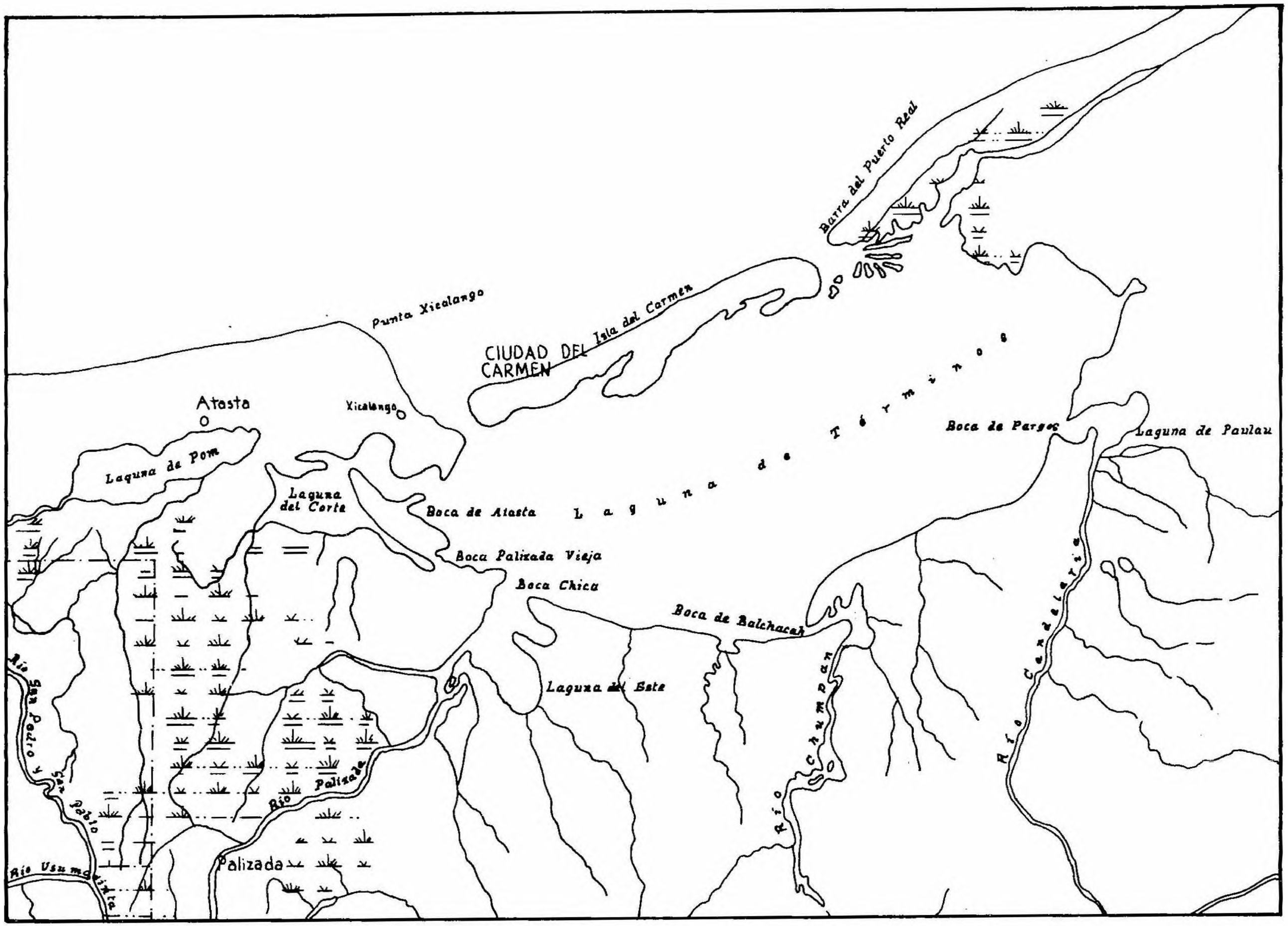

Mapa No. 5. Laguna de Términos, la Isla del Carmen y la Barra del Puerto Real tal como se encuentran hoy. Escenario de antiguas luchas por la conquista de rutas comerciales marítimas.

fía de esa costa en tiempos anteriores a la conquista, y los datos suministrados concuerdan perfectamente con los que se aprecian en el mapa que en 1579 realizó Melchor de Alfaro Santacruz (1979). Nosotros publicamos el sector correspondiente a Laguna de Términos. En él el lector podrá apreciar las tres secciones o islas que en ese entonces existían, y que ahora, al unirse en virtud a la gran sedimentación existente en esa costa, han conformado una sola isla conocida como Isla del Carmen.

El cuarto Rey Chontal, llamado Paxua, intentó afianzar la capital de su estado en Tixchel, al parecer situado en la costa de Campeche, muy cerca de la desembocadura del Sabancuy (Scholes y Roys, p.81), pero no pudo resistir la guerra que les hicieron los pueblos de Tabasco, Xicalango y Champotón, quienes finalmente los expulsaron de esa importante y estratégica región costera. Volvió a Tenosique y se afianzó en el Usumacinta y, al parecer, también en las riberas del Candelaria. El sucesor de Paxua, Pachimalaix, se expandió hasta alcanzar la costa de Chetumal, en donde impuso tributos: nuevamente los Chontales en la búsqueda de una salida al mar. A su vez la guerra volvió a incendiarse en territorio de Tabasco: en Balancán, tropas mexicanas al mando de Tzitzimit, forzaron a los Acalanes a abandonar el valle del Usumacinta y a establecerse definitivamente en el Río Candelaria. Allí Paxbolonacha, hijo de Pachimalaix, se consolidó en torno a la capital Itzancanac. Cuando Hernán Cortés llegó en el año 1525, en virtud al relato que el conquistador hace, deducimos que Paxbolon había logrado nuevamente abrirse paso e imponer un puerto en la costa, cuando dice ". . .y todos ellos salen a la bahía o puerto que llaman Términos. . ." (p. 248).

Hemos insertado esta apretada síntesis de la historia de los Acalanes —historia que el lector podrá completar con todos sus detalles en la obra de Scholes y Roys— con el único propósito de mostrar cómo, en los hechos, estos pueblos Chontales habían consolidado un vasto imperio comercial en casi toda el área Maya, y cómo trágicamente presenciamos su extinción en Tixchel. En Tabasco, sin embargo, los Chontales lograron sobrevivir a todos los avatares de la conquista y de la colonización; tal vez, porque en este territorio, no se aplicó ningún plan en donde los pueblos se viesen obligados a abandonar sus tierras y concentrarse en una capital artificial, que los hubiese llevado también a la desaparición. Todavía en nuestros días, los Chontales de Tabasco siguen fieles a su idioma y aferrados a sus tierras; ellos constituyen el rasgo más sobresaliente, en términos culturales, de este orgulloso Estado y han constituído la base demográfica en torno a la cual la población, lentamente, fue recuperando su vigor y su personalidad.

Además, no debemos olvidar que las órdenes no concibieron aquí un plan de reubicación de los pueblos de la Chontalpa, o de ningún otro grupo étnico de Tabasco, a la manera de lo ideado por el Padre Fray Lorenzo de Bienvenida en 1548, y ejecutado por Fray Diego de Béjar y por Fray Diego de Pesquera (Scholes y Roys, p. 168). En Tabasco, la penetración de las órdenes se dio en los hechos, primero a través de los Dominicos, y luego a través de los Franciscanos. Por lo que hasta ahora sabemos, los Dominicos se instalaron en 1545 en Chiapas, capitaneados por Fray Bartolomé de las Casas cuando éste se hace cargo del Obispado, que en ese entonces comprendía los territorios de Chiapas, Yucatán y Tabasco (Gerhard, 1972, p. 125). Gerhard sostiene que los Dominicos extendieron su accionar desde Ciudad Real llegando hasta el Valle del Usumacinta, adoctrinando a los pueblos Zoques de Tabasco en la década del 1560. Producto de esta penetración fue la erección de un monasterio en Oxolotán, hecho que habría acaecido en algún año de la década del 1570 (Gerhard, p. 41). A propósito de éste, debemos señalar que en el

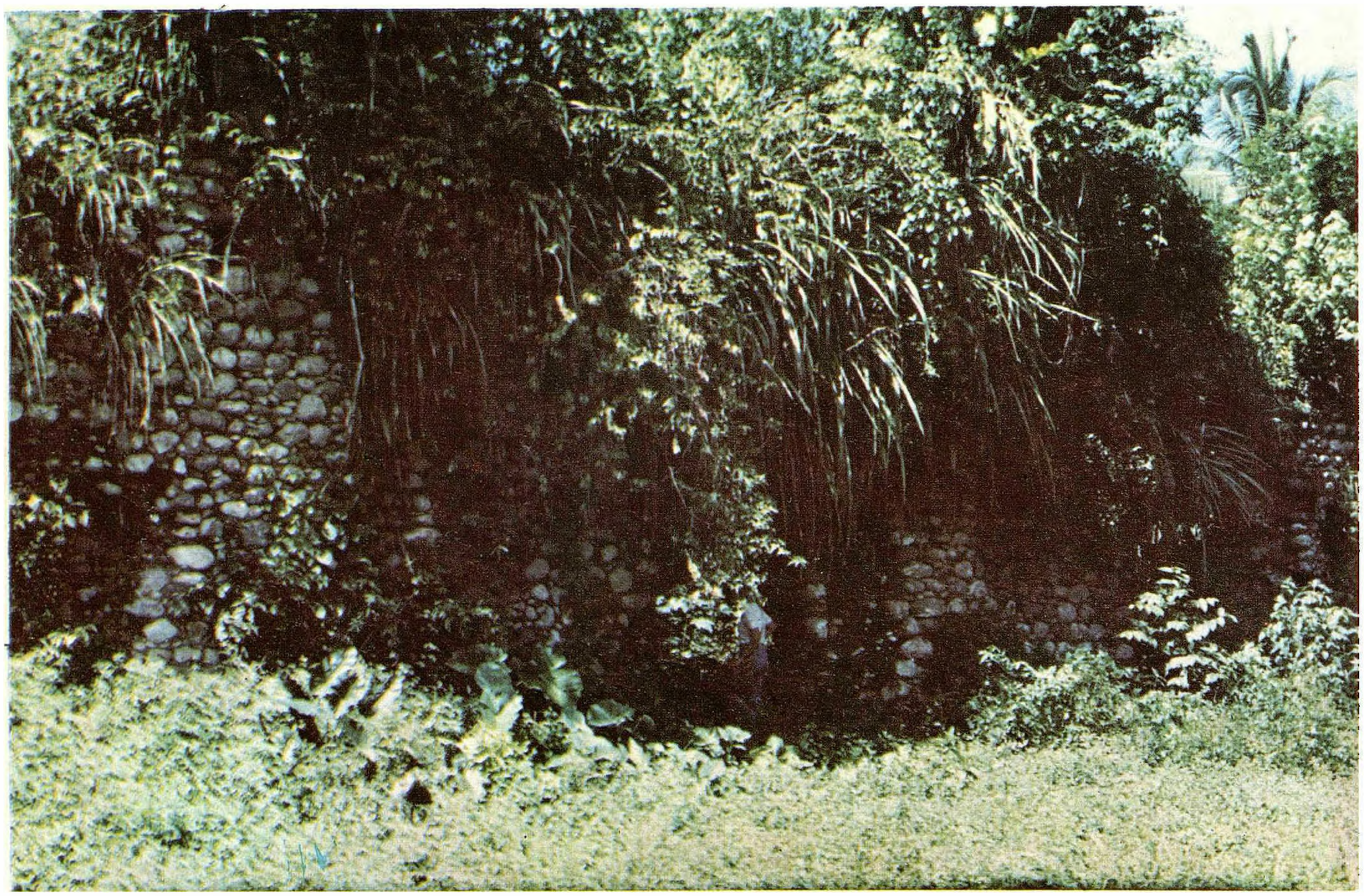

Foto No. 2. Vista parcial de las ruinas del Convento de Oxolotán. Es muy probable que estos muros pertenezcan al Convento Dominico levantado en la década del 1570. De ser así, estamos en presencia del primer edificio español de esta categoría. Para confirmar dichas suposiciones, se debe contar con el concurso de la arqueología. Tomada el día 26 de Octubre de 1980.

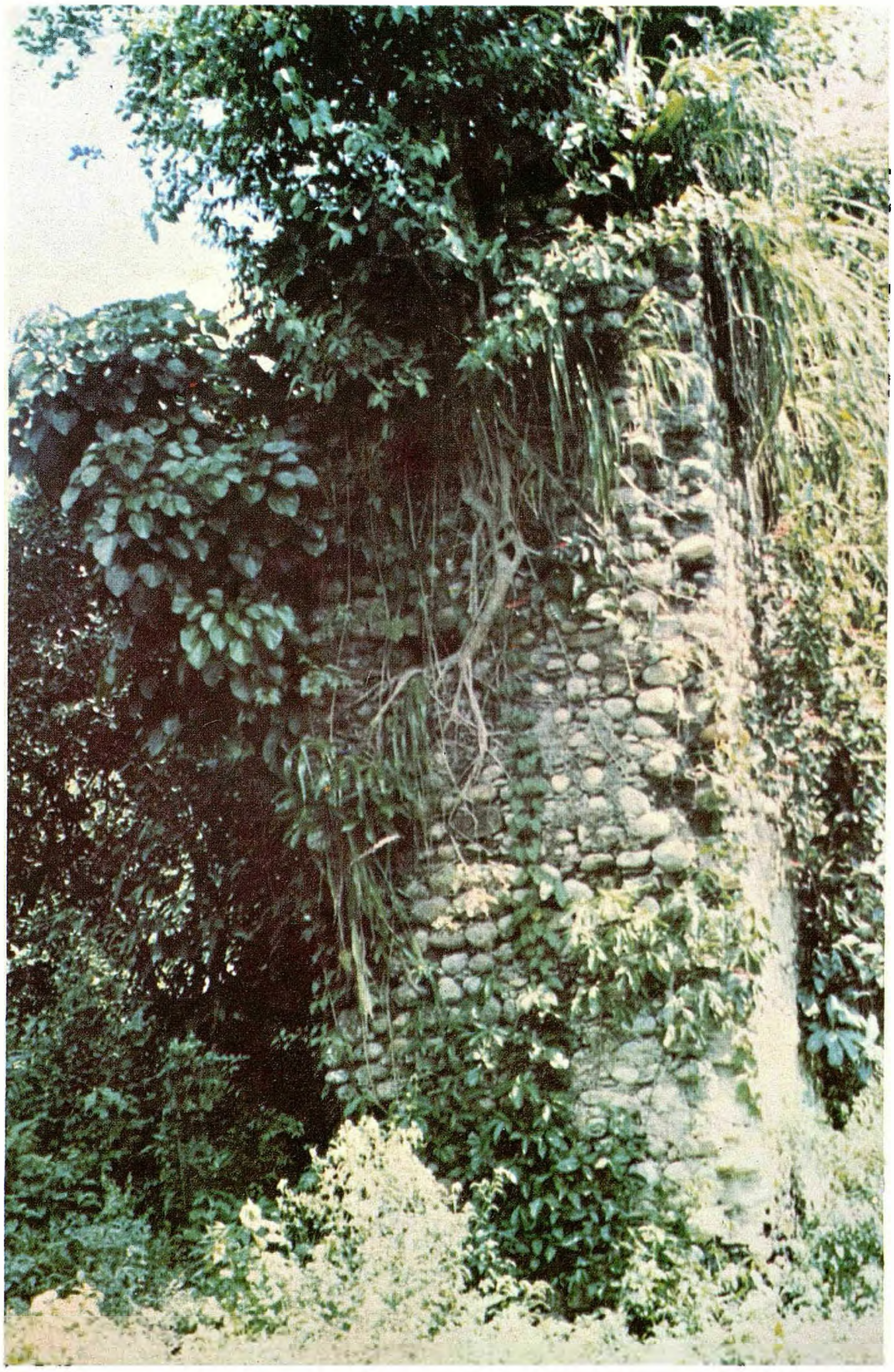

Foto No. 3. Vista de detalle. Ruinas del Convento de Oxolotán. Si en verdad estas ruinas pertenecen al primer Convento Dominico de Tabasco, de acuerdo con las apreciaciones de Peter Gerhard (1972, p. 41).. las mismas, en estos momentos, tienen una antigüedad de 410 años aproximadamente. Tomada el 26 de Octubre de 1980.

documento conocido como "Relaciones Histórico Geográficas de la Provincia de Tabasco" (1979), ya citado anteriormente, se hace mención de la existencia de dicho convento cuando el Alcalde Mayor de la ". . .Villa de la Victoria. . .", Don Vasco Rodríguez procede a distribuir las instrucciones que redactara el Cosmógrafo cronista del Consejo de Indias, Don Juan López de Velasco, para la aplicación del primer Censo Oficial en la región (Moreno Toscano, 1980, p 7). El texto en cuestión dice: ". . .y aviso, y enbio una ynstrucion al Reberendo padre Fray Thomas de Aguilera prior en el convento de ocelotlan que es en la provincia de la siera de los coques y vicario en ella que son los pueblos en parte deste memorial. . ."

Esta redacción data del 6 de Marzo de 1579; para esa fecha el convento ya había adquirido la categoría de Vicaría. Más adelante, en el texto que redactara Melchor de Alfaro Santacruz, en la página 19 de la edición ya mencionada, el encomendero dice ". . .En el pueblo de ocelotan ai monasterio donde tienen bicario frailes dominicos lenguas de la tierra que administran los sacramentos son de la provincia de Chiapa. . ."

Como vemos, en las "Relaciones" no se hace mención de ningún monasterio Franciscano; ésto no hubiese pasado desapercibido ni para los Consejales de Santa María de la Victoria, ni para el Alcalde Mayor, ni para Melchor de Alfaro, en virtud a lo minucioso del cuestionario. La omisión, al parecer, no obedecería al hecho de que en el año en cuestión los Franciscanos no hubieran registrado su presencia en suelo de Tabasco, sino, a la existencia de un grave conflicto que se había desencadenado en Yucatán a raíz de la muerte del Obispo Landa.

Los Franciscanos, desde mucho tiempo atrás, ya habían pisado suelo tabasqueño; pero lo habían hecho en forma transitoria. Chamberlain (p. 319-320) dice que para 1535 ya habría llegado a Champotón una misión Franciscana, encabezada por Fray Jacabo de Testera. En 1546, levantaba el primer convento en Campeche, e inmediatamente se irradian hacia los principales pueblos de Yucatán. Sin embargo, a Tabasco llegan en forma oficial recién hacia 1578. Este dato fue obtenido del Tomo I de la obra de Francisco J. Santamaría (1950, pp. 257) titulada "Documentos Históricos de Tabasco", donde se publica un capítulo de la Crónica de los Franciscanos en Guatemala redactada por el Padre Fray Francisco Vazquez, publicada por la Sociedad de Geografía e Historia de aquel país entre los años 1937 a 1940, y dirigida por Antonio Villacorta. De la lectura del capítulo se desprende que a raíz de una visita que hiciera el Obispo de Yucatán Fray Diego de Landa a territorio de Tabasco, y en virtud a haber observado muchas idolatrías y brujerías, éste promovió desde Mérida la fundación de un convento en Huimango. Cogolludo también relata este suceso y dice que, cuando el Obispo regresaba de México, en donde sostuvo reuniones con los miembros de la Real Audiencia ". . .quiso visitar a la Provincia de Tabasco. . ." (p. 358-59). En dicha visita, aplicó castigos a los sacerdotes indígenas que aún ejercían en sus pueblos, a raíz de lo cual los "brujos" planearon asesinarlo; para ello, debían provocar el hundimiento de un puente cuando Landa atravesara un río que no está determinado en el escrito de Cogolludo. Al parecer, el suceso acaeció en la región de la Sierra, según se desprende de la lectura de la carta que el mismo Landa envía a México el 20 de diciembre de 1575, en donde explica parte de su incursión por Tabasco: ". . .saliéndome ya de acabar de visitar una Provincia que llaman de la Sierra aserté a descubrir que estaban todos los pueblos de la dicha sierra llenos de bruxos. . ." El mencionado documento fue redactado en "Xalapa Zavatan provincia de Tabasco" (Landa, 1938, p. 294-95). Landa dispuso en una provisión, fechada el 20 de Mayo de 1578, que los Franciscanos de Chiapas enviasen dos

religiosos de esa orden a Tabasco, y procedieran al adoctrinamiento de los indios Naguatatos. El gobernador de Yucatán, a su vez, refrendó el escrito del Obispo el 22 de Mayo. De resultas de esta gestión, dos Franciscanos se instalaron en Guimango, ". . .llamado ya de Gueiteupan. . ." (Santamaría, p. 261); allí los indios ". . .edificaron su monasterio con portería, campanilla y refectorio. . . " (Santamaría, p. 259).

De lo anterior se desprende que Tabasco contaba ya con su monasterio Franciscano a fines de 1578 o a principios de 1579; el documento no precisa la fecha de instalación del mismo, pero la deducimos de los acontecimientos que se precipitaron en el año 1579. Veamos: en el mes de Abril, el día 29, falleció el Obispo Landa; entonces el mando cayó en manos del Deán Don Cristóbal de Miranda, quien ordenó al Alcalde Mayor de Tabasco, Don Basco Rodríguez de Puga, que procediera en contra de los dos religiosos Franciscanos de Huimango. Basco Rodríguez tomó prisioneros a los sacerdotes, y los envió a Yucatán, pero la situación siguió ventilándose ante las autoridades de México. Es innegable que si la orden de Landa avalada por Guillén de las Casas data del mes de Marzo de 1578 y la expulsión de los dos sacerdotes franciscanos de Huimango se produce después de la muerte del Obispo, acaecida el 29 de Abril de 1579, el monasterio debió fundarse entre la segunda mitad de 1578, y la primera de 1579. A nosotros nos interesa este hecho pues en esos meses se está procesando en Tabasco el Documento de Melchor de Alfaro, y tal vez por aquellas enojosas circunstancias, el convento de los Franciscanos no aparece mencionado. El día 6 de Marzo de 1579, Don "vasco rrodriguez" (Relaciones, p. 10) estando en Tamulté de la Barranca, recibe las instrucciones para poner en marcha la aplicación del cuestionario. El 10 de Abril, en Nacajuca, ordena a Melchor de Alfaro redactar las respuestas y confeccionar el mapa de la región. El 2 de Mayo, Melchor de Alfaro recibe dichas instrucciones en el pueblo de Huimango. Ahora bien, en el mapa existe una leyenda en donde dice que fue dibujado el día 20 de Abril de 1579, o sea, antes de la fecha en la cual el encomendero, supuestamente, recibía sus órdenes. Es probable que las tuviera entre el 10 y el 20 de Abril, que inmediatamente procediera a dibujar el plano, y luego el día 2 de Mayo, se pusiera a redactar las respuestas que se solicitaban. Queda, sin embargo, la duda de cómo logró recorrer toda la provincia en menos de diez días: ¿O tal vez el mapa ya había sido confeccionado tiempo atrás y Melchor de Alfaro le puso esa fecha en forma arbitraria? Scholes y Roys lo publican, pero la fecha que aparece en él dice 26 de Abril. Interesa hacer resaltar las explicaciones que se dan en la obra de Scholes y Roys, en la página 16. Allí se cuestiona la autoría de Melchor de Alfaro, ya que su concepción circular es muy similar a los mapas realizados por indios Yucatecos en el período colonial. De tal forma, pudieron haber pasado dos cosas: o bien Melchor de Alfaro lo copió de uno indígena que tuvo ante sus ojos, o bien contó con la colaboración de un cartógrafo nativo (Scholes y Roys, p. 16). No se deben despreciar estas acotaciones de Ralph. Roys ya que, como lo anunciamos anteriormente, resulta muy difícil dibujar de memoria en una hoja nada menos que la geografía de toda una provincia. Y pensar que la pudo haber recorrido en 10 o 16 días es también muy difícil, por no decir imposible.

Nosotros pensamos que el convento de Huimango no se registró en el informe, no porque no hubiera existido, sino porque mediaba el conflicto entre los sacerdotes Franciscanos y el Alcalde Mayor que como ya dijimos, obedeciendo órdenes de Yucatán, procedió a encarcelarlos y deportarlos a Mérida. Dicho suceso debe haber acaecido en una fecha muy próxima a la redacción de estas "Relaciones". En la crónica del Padre Vázquez se dice que la Real Audiencia de México lo restituyó a los Franciscanos el 28 de Abril de 1581. Señalemos para terminar que el monasterio,

puesto bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, aparece citado en una carta que el propio Gobernador de Yucatán, Don Guillén de las Casas, enviara al Rey de España fechada en Mérida el 25 de Marzo de 1582, en donde da cuenta de su acción de Gobierno; al final presenta un listado con los conventos, vicarías y poblaciones que existen en el territorio que se encuentra bajo su jurisdicción. Cuando le toca el turno a ". . .La provincia de Tabasco. . ." los pueblos son ordenados en seis grupos, lo que en principio parece obedecer a una categorización realizada en torno a criterios étnicos, pues el primero dice ". . .curato de Tabasco de los españoles. . ."; el segundo ". . .Cabecera del partido de la Chontalpa. . ." que lleva como pueblo principal a "Nacaxoxoca"; el tercero se confeccionó con los ". . .Naguatlatos donde está un monasterio de frailes Franciscanos. . ."; el cuarto se denomina ". . .Visita del Río", cuya cabecera es Xonotla (Jonuta); el quinto dice ". . .pueblos de la Chontalpa es la cabecera Tamulte de la Barranca. . ."; y finalmente el sexto ". . .Visita de los Dominícos de Chiapa donde hay convento. . .". Españoles, Naguatlatos, Chontales y Zoques, parece haber sido el ordenamiento mediante el cual se realizó esta clasificación, que sirvió de base, a su vez, para establecer unidades administrativas de los pueblos radicados en Tabasco. Guillén de las Casas, al presentar el tercer grupo de pueblos, menciona la presencia del convento Franciscano en la cabecera de los "Naguatlatos" que es "Gueymango". Este importantísimo informe del Gobernador de Yucatán va a ser analizado con mayores detalles más adelante (Scholes, Adams y Rubio Mañé, 1936-38, T. II, p. 51).

IV
La Fundación de Santa María de la Victoria

IV

LA FUNDACION DE SANTA MARIA DE LA VICTORIA:

El año 1525 marca la iniciación de todo un proceso que si bien ha tenido sus altibajos, culminó con la incorporación definitiva de Tabasco al nuevo régimen. A fines de ese año, el Capitán Juan de Vallecillo al mando de 60 soldados españoles, estableció la Villa de Santa María de la Victoria, en el mismo lugar en donde Cortés, en 1519, había consumado su primera fundación para conmemorar la victoria contra las fuerzas nativas en Centla. Pero ya lo dijimos anteriormente, en el pueblo indígena de Potonchan (West, Psuty y Thom, 1976, p. 121). Cortés sólo realizó una ceremonia, pues los españoles no se quedaron, y por lo tanto, no promovieron la colonización en Tabasco.

Ahora las cosas tomarían otro rumbo, Cortés había comprendido que a pesar de su épica victoria sobre los hombres de Tabasco, y a pesar de que había intentado pacificar la provincia desde Coatzacoalcos, las poblaciones indígenas no le brindaban apoyo, sus capitanes deben haberle informado del fracaso de las campañas dirigidas contra los Cimatanes. De tal manera, comisionó a Juan de Vallecillo para la empresa. El informe respectivo lo proporciona Antonio de Herrera en la página 351-52, del Cuarto Tomo de *su obra* "*Historia* General de los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano" (1945).

Herrera había sido nombrado por Felipe II, en el mes de Mayo de 1596, en el cargo de Cronista Mayor de Indias. Para escribir su obra, el mismo Rey le proporcionó todos los documentos que tenía a su alcance y pudo consultar papeles de primera mano enviados por Obispos, Virreyes, Presidentes de las Audiencias, Gobernadores y ". . .ministros de todas las partes de las Indias. . ." (Herrera, 1944, Tomo I, p. 7). El cronista dice al respecto ". . .Hernán Cortés, atendiendo con cuidado a la pacificación de todas las provincias, a que se estendía su jurisdicción, no olvidandose de la que llaman de Tabasco, que tomo el nombre del Cacique, asi llamado, Señor de Potonchan, que en Lengua Castellana significa Chontal, como si se disexe, Barbara, porque lo mesmo es Chontal, en Lengua Mexicana, Enbio este Año al Capitán Vallecillo, a pacificar esta provincia, con sesenta soldados. . ." (p. 352). .

Este relato nos permite deducir que el mismo Cortés dio la orden para la ocupación de lo que sería por muchos años la única población de españoles en Tabasco. Lo que no sabemos con seguridad es la fecha en la cual el capitán español refunda Santa María de la Victoria, pero tentativamente podemos estimar que debe haber acaecido entre noviembre y diciembre de 1525. Decimos esto en virtud a que en "Las Relaciones" de Melchor de Alfaro, en la parte correspondiente al informe redactado por los Consejales (p. 43) se establece que ". . .el año de mill e quinientos y veinte y cinco años enbio el marques del balle a esta provincia a un fulano Vallezillo con sesenta soldados de los del dicho marques e de los de panfilo de narvaez e andando en la conquista e pacificación

della por enfermedades que nuestro señor fue serbido dar al dicho caudillo se tullo de suerte que ninguna manera podía acudir al exercicio de la guerra, por lo cual e contrenydos de necesidad enbiaron a Juan de Lepe en una canoa por la mar a la villa de medellin e cibdab de mexico de donde con mucha brevedad se trajo socorro asi de bastimentos como de jente en un nabio que vino por capitan baltazar de gallegos el cual concluyo la pacificación della. . .".

En este valioso informe sólo se habla del año en el cual las tropas de estos soldados experimentados de Cortés y de Narváez llegaron a Potonchan, pero no se dice nada del día y del mes; sin embargo, este militar aún estaba en México el día 31 de Octubre de ese año. Su nombre aparece registrado en el Acta No. 173 del Indice y Extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, Tomo I, Escribano Juan Fernández del Castillo, publicado por Millares Carlo y J. Mantecon (1945, p. 65). El acta en cuestión dice que "Juan de Vallecillo, vecino de Tenustitán, se obliga a pagar a Juan de Cáceres Delgado, vecino de Tenustitán, 55 pesos de oro que le debía en virtud de un préstamo". De aquí se deduce que la expedición todavía no había partido de México a fines de Octubre; además, nos revela algo que el propio Millares Carlo, autor de esta recopilación, hace resaltar y es el hecho de que se advierte en toda la sociedad de la época una fuerte preocupación por cuestiones económicas (p. 20, T. I.), de las cuales tampoco pudo escapar el Capitán.

Los españoles instalados ya en Tabasco, iniciaron la pacificación. Al parecer, la resistencia indígena fue mayor de lo esperado, y durante todo el año de 1526 la guerra desgastaba las fuerzas españolas, al extremo de que para principios de 1527 la estabilidad de Santa María atravesaba por dramáticas circunstancias. Los pobladores enviaron a Juan Lepe para que, en una canoa, trasladase al jefe incapacitado y pidiese ayuda a las autoridades de México. En esta oportunidad, Cortés no pudo resolver en la cuestión, pues en México se había desatado una sorda lucha por el poder que había entrado en su apogeo en agosto de 1525, cuando los funcionarios provisionales delegados por el propio Cortés asaltaron su residencia y prendieron a Rodrigo de Paz, encargado de cuidar los bienes del conquistador. Esta despiadada lucha culminó con el ajusticiamiento de Rodrigo de Paz; de allí en más, un período de inestabilidad política se apoderó de la ciudad, hasta que finalmente en 1528 se hizo cargo del poder la primera Audiencia Gobernadora, cuyo presidente era Nuño de Guzmán (Orozco y Berra, 1938, T. I. p. 171-72).

Fueron los gobernadores Alonso de Estrada y Gonzalo de Sandoval, quienes fungieron desde febrero de 1527 hasta agosto del mismo año, los que resolvieron el problema de Tabasco.

El día 27 de marzo de 1527, ". . .La justicia mayor desta Nueva España e sus provincias por sus Magestades hacemos saber a vos, los tenientes de justicia mayor e alcaldes hordinarios desta cibdab de Tenustitlan e de las villas desta Nueva España, que a cabsa de se aver venido Juan de Vallezillo del rrio de Grijalva, donde estaba poblando como *capitán* con cierta gente que consygo sacó e traxo, e la otra gente, españoles que allí quedaron, estan a mucho peligro e rriesgo por la guerra que continuamente les dan los naturales de aquella tierra, avemos proveído a *Baltazar Osorio* para que vaya por *capitán e teniente de justicia mayor* al dicho rrio de Grijalva en socorro de los españoles que allí estan e a conquistar e pasyficar la dicha tierra con la gente de cavallo e de pie que con él quisyere yr. . ." (Millares Carlo, V. II., p. 125-26-27). Hemos transcrito parte del acta No. 459 del Indice y Extractos de los Protocolos ya mencionados, pues este documento, bastante extenso, proporciona no solamente el nombre correcto de quien fuera el segundo gobernante

de Tabasco, sino porque arroja información sobre la naturaleza de los hombres que van a participar de la lucha y de la posterior colonización de estas tierras. En primer término, Vallecillo, que debió abandonar su puesto en Tabasco en virtud a una enfermedad que le impedía seguir en la guerra, al parecer fue acompañado de otros soldados que ya no querían seguir en la empresa; el documento notarial dice al respecto "...donde estava poblando como capitán con cierta gente que *consygo sacó e traxo* e la otra gente, españoles que allí quedaron..."

En segundo término, observemos que en las "Relaciones", en la página 43, texto ya transcrito más arriba, se dice que el sustituto de Vallecillo es el capitán Baltazar Gallegos, y en el acta notarial en donde se procede a su nombramiento, se dice Baltazar Osorio; debemos interpretar que esto se debe a una confusión de los Concejales que escriben sobre el suceso en el año 1579, 52 años después, ya que el acta fue redactada el mismo día del nombramiento, o sea el 27 de Marzo de 1527 y resulta muy difícil imaginar que el escribano de "su Magestad" Don Alonso Lucas haya equivocado el nombre de la persona a la cual estaban encomendando la difícil empresa.

En tercer término, el acta es bastante convincente con respecto al cariz que estaba tomando la guerra contra los indios de Tabasco, cuando dice que los españoles que allí quedaron corrían serio peligro por el hostigamiento que les prodigaban los naturales. El año 1526 vuelve a ratificar el fracaso en el intento de dominar a los Chontales, y con ésta es ya la tercera campaña emprendida con ese propósito.

El nuevo Capitán y Teniente de Justicia Mayor de Tabasco organizó su expedición. Mas al parecer, entre la gente que reclutó para su tropa había individuos que tenían cuentas pendientes con la Ley. Muchos de ellos no habían pagado sus deudas, otros tenían juicios abiertos por la misma causa, algunos incluso estaban detenidos, y otros eran buscados por denuncias hechas por sus acreedores. El gobierno, sin embargo, autorizó a Baltazar Osorio a llevar consigo a estos soldados en virtud a que no podía demorarse el auxilio a los pobladores de Santa María de la Victoria, y debía procederse definitivamente a la conquista de Tabasco. Este servicio proporcionado a su Majestad era muy valioso e impostergable. Para evitar las protestas de los acreedores, el mandato establece que Osorio, bajo juramento "...no dexará yr ni absentar fuera de la tierra a ninguno de los dichos debdores..." El gobierno cubría así las apariencias, salvaba la ley, ya que los damnificados por el incumplimiento tenían la esperanza de recuperar sus dineros, e impulsaban con la celeridad del caso los acontecimientos considerados prioritarios para la Corona. Resulta muy dudoso imaginar que estos soldados, enviados a una campaña de pacificación en una provincia tan belicosa como era el Tabasco de esos días, fueran a salir ilesos; de por si la guerra entraña ese constante peligro, por más que Osorio hubiese prestado juramento para evitar que los soldados con deudas se fugasen de Tabasco y de esa manera también escaparan de sus obligaciones contraídas con la justicia, ¿cómo podía evitar que muriesen en combate?

Para ilustrar esta exposición transcribiremos otras partes del Acta Notarial que estamos analizando: "...e porque somos ynformados que algunas personas de las que con el dicho Baltazar Osorio quieren yr deven *algunas debdas e son detenidos o los quieren detener sus acreedores...* e para seguridad de los dichos acreedores avemos tomado juramento en forma al dicho Baltazar Osorio, que no dexará yr ni absentar fuera de la tierra a ninguno de los dichos debdores, los quales llevará por memoria quién son en lo que deven e a qué personas ...Lo qual vos mandamos que asy hagáys e cumpláys, so pena de cien pesos de oro a cada vno de vos que lo contrario hiziere..."

También se refiere a estos soldados el documento de Melchor de Alfaro; en la parte que relatan los Concejales (p. 43) se lee lo siguiente ". . .el año del veynte y siete fuel adelantado montejo a la provincia de yucatán de do enbio a esta villa por socorro y se le enbiaron de ella veynte *soldados no enbargantes* lo cual se despoblo e deshizo por aquella vez la dicha jornada. . ."

No sabemos en qué momento de su campaña en 1527, Montejo envió por ayuda a Tabasco. Chamberlain (1974), quien realizara uno de los mejores estudios sobre la actuación de los Montejo en Yucatán, no menciona ese pedido. Deducimos que debe haber sido después de su desembarco en Xelha (Chamberlain, p. 38), a fines de Octubre de 1527, cuando fundó la villa española de Salamanca. Allí sus tropas permanecieron inmovilizadas durante 2 meses, en el transcurso de los cuales, por falta de alimentos y por enfermedades, murieron cerca de cincuenta soldados. O tal vez haya sido en el año siguiente, en virtud a que a principios de 1528 las tropas iniciaron la marcha hacia el norte hasta alcanzar Conil; de esta manera se puso en movimiento la primera campaña, que culminó con un rotundo fracaso y la pérdida de muchos de sus soldados. De todos modos, el párrafo es consecuente con lo estipulado en el Acta Notarial; cuando dice que enviaron "veynte soldados no *enbargantes*", está significando que en Tabasco había dos categorías de soldados, aquellos que tenían embargos y los que no los tenían; estos últimos sí podían abandonar el territorio, sin que ello provocase al capitán Osorio ninguna situación conflictiva con las autoridades de México.

OSORIO y la cuarta campaña

Vallecillo había arribado a Tabasco a fines de 1525 y en 1526 desarrolló su frustrada campaña. Apenas un año había durado su gobierno cuando por las razones ya apuntadas regresó físicamente inutilizado a México. El gobierno provisional designó a Baltazar Osorio, el 27 de marzo de 1527, para que fungiera como Capitán y Teniente de Justicia Mayor de Tabasco. A fines del año siguiente, Tabasco ya tenía otro gobierno; esta vez fue la Real Audiencia quien hizo la designación después de su formal instalación el 6 de diciembre de 1528. La nueva autoridad nombró a Francisco de Montejo como Alcalde Mayor de Tabasco, quien a su vez ejerció también por espacio de un año ya que en 1530 Osorio volvió a Santa María como Alcalde Mayor y expulsó al Adelantado; allí se mantuvo hasta el año 1535, cuando Montejo nuevamente fue designado ahora como Gobernador.

Si el año de gobierno de Vallecillo fue desesperante, el de Osorio poseía las mismas características. Las noticias que tenemos sobre este cuarto fracaso de ocupación militar de Tabasco, se deben los documentos que se refieren a Francisco de Montejo. Indirectamente éstos proporcionan una visión de lo acaecido. Chamberlain (p. 82-83) publica los mismos que fueran hallados en el expediente substanciado con motivo del juicio Montejo versus Alvarado, localizado en el Archivo General de Indias por el mencionado autor.

De la lectura de esos documentos se desprende que Osorio no sólo no había logrado pacificar la provincia, sino que su situación había quedado en desventaja con respecto a la de sus enemigos, ya que a fines de 1528 toda la población española estaba prácticamente cercada en la Villa. El territorio que controlaba Osorio llegaba hasta Puytal y Tamulté; mas debemos aclarar que se trataba apenas de una estrecha franja a ambos lados del Grijalva. Fuera de Puytal —población indígena hoy extinta, que estaba a 2 leguas de Santa María, lugar adonde sí podían ir los españoles con cierta tranquilidad— el resto de la provincia les estaba vedado. Los documentos dicen que para poder

obtener alimentos debían organizar expediciones con grupos armados integrados por 25 o 30 hombres. De esta manera llegaban a las poblaciones costeras del Grijalva, saqueaban el maíz y rápidamente volvían al poblado. Ni siquiera intentaban desplazarse por tierra, pues el temor de ser derrotados los había inmovilizado. El método aplicado era muy desgastador, al extremo de que la población había solicitado autorización para despoblar la Villa. Desfilaron ante las autoridades de México *Baltazar Gallegos,* el propio Capitán *Baltazar Osorio* y un *vecino Don Diego de Soto,* todos fueron a pedir urgente ayuda para la población que había quedado en un verdadero cerco.

El mismo Montejo, pudo comprobarlo cuando pasó por Tabasco a fines del 28 ". . .el Capitán que estaba en la dicha Villa la había desamparado e se había ido a la Nueva España, a pedir licencia para despoblar porque no se podían sostener, e los vecinos que se habían quedado estaban para se ir todos. . ." (Chamberlain, p. 82).

Muchos testigos declararon en el juicio Montejo versus Alvarado; vamos a registrar los nombres de las personas que testimonian sobre la situación de Santa María de la Victoria, entendiendo que todas ellas, de alguna manera, están vinculadas con los orígenes del Tabasco español. Son ellos *Alonso de Cáceres, Juan Gómez, Juan de Lepe, Alonso Miguel, Antonio de Castromino.* Su presencia en Tabasco data desde 1528 aunque algunos, como en el caso del legendario Juan Lepe, ya habían luchado en la anterior campaña iniciada en 1525 por Juan Vallecillo; su nombre aparece en las Relaciones y en las crónicas de Antonio de Herrera, cuando se menciona el traslado del Capitán en una canoa, hasta la Villa de Medellín. El mismo Melchor de Alfaro (p. 24) al describir la situación, los tributos, los tributarios y el encomendero del pueblo denominado Tabasquillo, dice que dicha encomienda pertenecía a su esposa ". . .que fue hija de Juan Lepe Quevedo. . ." Estos hombres son los verdaderos pioneros del proceso que se iniciara en 1525.

Los testimonios coinciden, como ya lo dijimos anteriormente, en afirmar que todo el territorio estaba en guerra y que el único pueblo indígena sobre el cual mantenían cierto dominio era el de Puytal. Alonso de Cáceres dice que ". . .no servían pueblos sino Puytal e Tamulté, e algunos chinames a esta villa comarcanos y éstos muy mal, e como ellos querían. . .". Juan Gómez, al declarar, también menciona a los chinames, ". . .en aquel tiempo servían a esta villa Tamulté, e Tabasco e Tabasco e Puytal, e otros chinames. . ." Ambos testigos se refieren a que los españoles se alimentaban de Puytal y de Tamulté; aunque no lo aclara deducimos que se trata de Tamulté de la Sabana, que en ese entonces debe haber estado en las márgenes del Grijalva; y en cuanto a los chinames, evidentemente se refiere a las familias de campesinos indígenas dispersas en las cercanías de la Villa, a las cuales saqueaban sus cultivos. (Chinama, del Náhuatl Chinamitl, seto de cañas, choza, cobertizo de caña y ramas).

V

Montejo y la Pacificación de Tabasco. El Segundo Gobierno de Osorio

V

MONTEJO Y LA PACIFICACION DE TABASCO. EL SEGUNDO GOBIERNO DE OSORIO

El gobierno de Osorio culminó practicamente a fines de 1528, mejor dicho, el primer gobierno, puesto que a pesar de sus gestiones en México, donde acudió para que se le autorizase a despoblar la Villa, su actitud cambió drásticamente a fines de 1529, cuando advirtió que la pacificación era un hecho, gracias a las campañas de los Montejo y cuando comprobó que las encomiendas comenzaban a rendir sus frutos. Entonces interpuso sus anteriores derechos ante la Real Audiencia, hasta que logró rescatar nuevamente el poder. En esas condiciones retornó a Tabasco, expulsó al Adelantado de Santa María de la Victoria y se mantuvo en el gobierno hasta el año 1535.

Pese a estas luchas intestinas, debe considerarse el año 1530 como el año en donde el poder español se hace sentir en todo el territorio de la provincia. Montejo recién llegó a estas tierras en Abril o Mayo de 1529, aunque su nombramiento al parecer ya había sido expedido a fines de 1528. Existe un documento redactado por él mismo, en Veracruz el 20 de Abril de 1529, y que fuera publicado por Francisco J. Santamaría (p. 231, T. II.); del mismo hemos tomado algunos párrafos que nos ayudan a clarificar importantes aspectos, vinculados con la apropiación del territorio de Tabasco. En la carta dirigida al Rey, Montejo solicitaba que éste le confirmara la nueva jurisdicción territorial que le había otorgado la Primera Real Audiencia de Nueva España. Insiste en que para poder concretar felizmente la conquista de Yucatán, necesitaba tener un puerto que le sirviese como base de operaciones. A su vez, le promete al Rey fundar tres poblaciones que consideraba estratégicas; son ellas: Santa María de la Victoria, fundada por Vallecillo, que él sostiene que se encontraba despoblada y carente de autoridades; otro pueblo en territorio de los Acalanes, fundamentando la elección debido a que dicha nación indígena se encuentra situada entre Yucatán y Tabasco. La tercera población sería erigida en la región de las Sierras, tal vez sus ojos estaban puestos en Teapa, ya que más tarde alcanzó este poblado con sus tropas y procedió a conceder encomiendas. Veamos el texto: ". . .porque llegado yo, que voy con cierta gente de caballo por tierra, *haga dos o tres pueblos,* uno en el dicho río u otro en Acalán, que está en medio de aquellas provincias en la costa del norte, y otro en las sierras, y luego despachar los nabios a las islas, por gente y caballos y ganados, porque tengo esperanzas en Nuestro Señor que muy presto estará todo pacífico. . ." (Santamaría, T. II, p. 234).

En verdad, Montejo en ese año que estuvo gobernando Tabasco, logró pacificar todo el territorio, implantó la institución de la encomienda, introdujo la ganadería y afianzó la población española de Santa María para que ésta iniciase la colonización.

Chamberlain (p. 79-80) opina que puso en marcha la expedición a Tabasco días antes de escribir la carta al Rey, sus hombres arribaron a Santa María en Marzo o Abril mientras él continua-

ba realizando gestiones en el puerto de Veracruz. Montejo el mozo fue nombrado por su padre con el cargo de "Teniente de Gobernador, Capitán General y Repartidor de Indios en Tabasco". Las tropas viajaron en tres barcos que también traían alimentos y pertrechos militares, acompañó a su hijo su propio lugarteniente, el veterano Gonzalo Nieto, quien había luchado en la batalla de Villalar a favor de las fuerzas reales en 1521. Esta batalla fue decisiva en la guerra de las comunidades de Castilla. El país quedó prácticamente dividido a raíz de la contienda, y las fuerzas capitaneadas por Juan Padilla redactaron la llamada Carta de los Comuneros de Castilla, el 20 de Octubre de 1520. En la carta se puntualizaban algunas exigencias que la corona española debía cumplir para que los hombres de Juan Padilla depusiesen las armas, una de ellas decía ". . .a nadie, sea cual fuera su clase, se den indios en merced para los trabajos de las minas y para tratarlos como esclavos y se revocaran los que se hubiesen hecho. . ." (Diccionario Hispano Americano, 1928, T. V., p. 649). Citamos este articulado pues revela la preocupación del pueblo español para que los conquistadores no cometiesen abusos con la población indígena; valiosos propósitos, más aún si tenemos en cuenta que para esa fecha Cortés aún no había logrado someter a Tenochtitlan.

También contamos con la versión de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), quien fuera nombrado Cronista de Indias en 1532. De su pluma surgió la importantísima "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano" escrita entre los años 1535-1557. Al referirse al nombramiento del Adelantado para ejercer en Tabasco, dice: ". . .la Audiencia Real que en México reside, mandóle y encargó al adelantado que fuese a un pueblo que se dice Tabasco, que esta en la costa del río que llaman de Grijalva, e *que tomase residencia a un capitán* que allí estaba para guarda de aquella tierra, e que la asegurase, e pacificase los indios de aquella provincia. . ." (Oviedo, 1959, T. III, p. 406). Oviedo nos proporciona también la información de que entre sus atribuciones como Alcalde Mayor, Montejo debía promover juicio de residencia al Capitán Osorio. Esta determinación de la Real Audiencia se constituirá en una fuente de conflictos para el Adelantado, ya que Osorio buscó enseguida la revancha y logró, como ya lo dijéramos, que el gobierno volviese a sus manos.

De capitán enjuiciado Osorio pasó a ser nuevamente el hombre fuerte de Tabasco, ya que la misma Audiencia que el año anterior lo había substituido, a mediados o tal vez a principios del 1530, lo reponía en el cargo. Como es de imaginar, ni bien asumió desató una considerable represión contra el Adelantado y sus partidarios, e incautóse de sus bienes. Molina Solís, quien ha escrito uno de los trabajos más completos sobre los sucesos acaecidos a los Montejos en Tabasco, dice que para colmar la humillación ejercida irracionalmente encerró al Adelantado en una cárcel pública, lo dejó incomunicado y le puso guardia armada (1943, T. II, 80-81). Este exceso de poder ejercido con notable resentimiento no tenía fundamentos legales, razón por la cual, al poco tiempo, Osorio puso en libertad a Montejo y sus amigos, quienes se instalaron en Xicalango. El encarcelamiento en Santa María de la Victoria no pasó desapercibido, ya que desde Cuba, un poderoso comerciante que apoyaba económicamente la campaña militar del Adelantado, escribió una carta a la Corona el 23 de Noviembre de 1530 dándole cuenta de la arbitrariedad de Osorio. Molina Solís dice que la intervención de Juan de Lerma tuvo su repercusión en México. Mas como lo apuntáramos, la Audiencia no logró interceder pues Montejo había sido liberado al poco tiempo por el mismo Osorio.

Montejo se instaló en Santa María a fines de Abril o principios de Mayo, allí dio comienzo a su

campaña. Primero debía pacificar Tabasco y obtener el control de los puertos, luego debía someter a los Acalanes y utilizar el territorio de los Chontales del Candelaria como base de aprovisionamiento de alimentos para sus tropas; finalmente, atacar Yucatán. Las cosas no le salieron como lo había planeado, Osorio lo expulsó en 1530 y sus tropas volvieron de Itzancanac bastante desmoralizadas, sin haber podido afianzar ninguna población española. Esto le permitió a Montejo ganar un gran conocimiento del terreno y recoger experiencias que le posibilitarían realizar la conquista definitiva de Yucatán en su tercera campaña.

Desde Santa María de la Victoria envió a Gonzalo Nieto con dos de las tres naves que poseía, para que en el menor tiempo posible trajese a sus soldados, que bajo el mando de Alonso Dávila habían quedado en Salamanca de Xamanha, ubicado en la costa oriental de Yucatán (Chamberlain, 1974, p. 83). A su vez, mientras llegaban estos refuerzos, inició la campaña militar en Tabasco. Primeramente se apropió de todo el litoral marítimo con el objeto de asegurarse los puertos en una guerra en donde la única vía de comunicación que controlaba era la naval. Envió tropas al oriente, siempre por el camino de la costa. Su hijo quien estaba a cargo de este operativo sometió a Xicalango y fundó allí un pueblo español al que llamó Salamanca de Xicalango, instauró un cabildo, nombró regidores y Alcaldes para la administración de justicia, repartió la tierra entre los españoles que radicarían en la Villa, y asignó la población indígena en encomienda a favor de Doña Beatriz de Herrera, esposa de su padre (Molina Solís, 1943, T. II, p. 64). Mientras esto sucedía en la parte oriental de la costa, el propio Montejo se dirigió hacia el oeste sometiendo la región de Copilco, evidentemente se trata de la aledaña al pueblo de ". . .Copilco Zacualco. . ." que Bernal Díaz menciona cuando relata la campaña de Rodrigo Rangel (1968, p. 464) y que en el mapa de Melchor de Alfaro Santacruz aparece citado como Cupilco Agualulco, actualmente llamado Tupilco.

Una vez que hubo asumido el control de la costa, la guerra volvió a incendiarse en la región de los Cimatanes. Esta vez envió a su hijo con fuerzas de infantería y caballería. Las órdenes eran para proceder enérgicamente, ya que habían matado a algunos españoles vecinos y lo que es más grave aún, promovían la sublevación de los pueblos aledaños, en un intento por expulsarlos del territorio de Tabasco. Molina Solís hace referencia a varios combates contra los Cimatanes, mas no proporciona detalles sobre esta guerra. Al parecer, luego de ser sometido violentamente, fueron repartidos en encomiendas y entregados a los capitanes que habían participado en la lucha. Se fundó una villa a la que se le dio el nombre de Santiago de Cimatán, quedando como encomendero de ella Don Melchor de Heredia. El mismo autor dice haber consultado una "Información de servicios de Don Francisco de Montejo, hijo del Adelantado" con la cual fundamenta todos estos sucesos acaecidos en territorio de los Cimatanes. Tanto Chamberlain (1974, p. 86) como Scholes y Roys (1968, p. 126) dicen que esta pacificación fue hecha por Montejo el viejo, cuando marchó con Dávila rumbo a Teapa.

No bien hubieron llegado los soldados de Salamanca de Xamanha, después de un accidentado viaje en donde naufragó una de las naves y se perdió casi toda la caballería, el Adelantado organizó la expedición que debía pacificar Acalán. Oviedo advierte que esta determinación fue tomada porque se juzgó que la pacificación de Tabasco era un hecho, y antes de marchar dejó en Santa María de la Victoria ". . .un teniente suyo por capitán, y él entró por la tierra, la via de Acalán, con hasta cient hombres, e los treinta dellos de a caballo. E despues que hobo caminado hasta sesenta leguas, adolesció en un pueblo grande que está en el nacimiento del río de Grijalva, que se dice Teapa,

en el cual pasó muchos trabajos, así por falta de mantenimiento, como de otras necesidades que él e su gente padescieron. . ." (Oviedo, 1959, T. III, p. 406).

A juzgar por este testimonio y por los relatos del propio Montejo y los de Blas González, uno de sus soldados, esta campaña fue la más sacrificada de todas las del 1529. Al concluir la lucha el ejército había perdido 30 soldados. Señalemos que los españoles retornaban a Teapa por quinta vez, en 1522 lo hicieron bajo las órdenes de Gonzalo de Sandoval quien otorgó el pueblo en encomienda a Bernal Díaz del Castillo; en 1524 llegaron capitaneados por Luis Marín; en 1526 por Juan Vallecillos; en 1528 por Baltasar Osorio y en 1529 por el Adelantado de Yucatán. Nuevamente se repartió la población en encomienda y aunque ignoramos el nombre del militar favorecido contamos con la información de Oviedo quien dice ". . .iba repartiendo la tierra, encomendando el servicio de los indios a los milites españoles que en su compañia andaban. Lo mesmo había hecho el Adelantado Montejo, por donde había pasado hasta llegar al pueblo de Teapa. . ." (1959, T. III, p. 406).

Tenemos algunas evidencias, en virtud a las cuales inferimos que durante la campaña de Osorio ciertas encomiendas alcanzaron a tener una fugaz existencia, y sobre todo sabemos que en Oxolotan y Tacotalpa el encomendero designado había sido Don Bernardino de Medina, uno de los soldados de la campaña de aquél. Al parecer, Medina aún retenía esta encomienda, aunque sólo nominalmente, en el momento en el cual Montejo se hace cargo de las operaciones en Tabasco, ya que él mismo declara que el Adelantado le había encomendado el pueblo de ". . .Silosochiapa y la mitad de Spincol. . .", pues no podía sostenerse por la pobreza de las recaudaciones efectuadas en sus encomiendas anteriores. La información se encuentra en las probanzas del propio Medina, certificadas en el expediente que substanció contra Francisco de Montejo el sobrino, en el año 1539 y que fuera publicado por Rubio Mañé (1942, D.I. p. 3).

A su vez, Francisco Icaza nos proporciona el nombre de cuatro soldados que participaron en la conquista de Tabasco, son ellos: ANTONIO DE ALCOCER, GONZALO CASCO, GERONIMO GINOBEZ y BALTAZAR DE GALLEGOS. Cuando leemos el documento referido a Alcocer confirmamos que fue uno de los primeros pacificadores del territorio, veamos: ". . .sirvió a su Magestad en las conquistas y pacificaciones del rrío de Grijalva y Tauasco, donde fué Baltasar Osorio. . ." (1923, T.I. p. 154).

Respecto a Gonzalo Casco, quien luchó en la Chontalpa, el documento expresa: ". . .á seruido a su Magestad en la conquista de peñol de Coatlán, y nombra personas que dicen que lo saben, y en la de Grijalua, donde dize que traxo de paz el pueblo de Tevblancopilco. . ." (1923, T. II, p.193) parece referirse a Teotitan Copileco, el actual Cupilco; sin dudas es el militar que participó en la pacificación de los Chontales, mas no sabemos en cuál de las campañas anteriores a Montejo, si fue en la de Vallecillo o en la de Osorio; tampoco menciona si se le adjudicaron encomiendas.

En cambio, en los asientos referidos a Gerónimo Ginobés y Baltasar Gallegos, se deja expresa constancia que habían recibido indios en encomiendas. Ginobés es ". . .de los primeros conquistadores de la probincia de Tauasco y Campeche, donde touo yndios en repartimiento; y por ser pocos é de poco prouecho, los dexó. . .". En este caso, la duda radica en lo que respecta a su jefe militar,

pues Vallecillo y Osorio no realizaron campañas en Campeche. Cabe pensar que actuó bajo el mando de Montejo, quien ocupó Campeche y la tomó como base de operaciones en 1531; pero también queda la posibilidad de que haya sido uno de los soldados de Osorio que luego se incorpora a las tropas del Adelantado, en cuyo caso su encomienda sería una de las primeras que hubo en Tabasco. Baltasar de Gallegos, en cambio, no ofrece dudas con respecto al momento de su actuación, pues fue uno de los hombres comisionados por el Ayuntamiento de Santa María de la Victoria en 1528 para solicitar urgente ayuda al gobierno de Nueva España, ante el fracaso de la pacificación dirigida por Osorio (Chamberlain, 1974, p.77). En la petición correspondiente se agrega que ". . .siruió a su Magestad en esta tierra, en todo lo que se ha ofrescido, y especialmente en Tauasco, donde fue herido; y que le fueron encomendados yndios, los cuales, sin causa, se los quitaron. . ."(Icaza, T. II, p. 289). El fracaso militar era también el fracaso de la encomienda, pero con el advenimiento de los Montejo la lucha se iba definiendo, y 1530 surge como el año en donde ésta comienza a afianzarse. Aunque no contamos con listas completas de encomenderos, no significa que no los hubiera, sino más bien, debe atribuirse esta ausencia documental a las enconadas luchas políticas desencadenadas por los partidarios de Osorio y los de Montejo, quienes utilizaban las encomiendas como botín para premiar a sus acólitos.

Montejo permaneció en Teapa durante un tiempo, en el transcurso del cual concertó acuerdos con Juan Enríquez de Guzmán designado por el presidente de la Audiencia Nuño de Guzmán, su pariente, para que pacificase Chiapas. La columna de Guzmán partió desde San Cristóbal de Chiapas y llegó hasta Ixtapangajoya (Chamberlain, 1974, p. 88). Como dicho pueblo se encuentra a pocos kilómetros de Teapa, ambos jefes se reunieron para entablar negociaciones de las cuales acordaron, entre otras cosas, prestarse ayuda y no interferir en las jurisdicciones de cada uno. Montejo cayó enfermo y tuvo que regresar a Santa María de la Victoria en canoa; su lugarteniente Alonso Dávila recibió órdenes de marchar hacia Acalán. En esta empresa iba Alonso de Luján, quien a su vez fue el soldado que proporcionó la mayor parte de los informes a Oviedo, cuando en sus crónicas relata todo lo acaecido en esta pacificación. Dávila acompañó a Guzmán hasta San Cristóbal de Chiapas, iniciando su campaña a principios de 1530, la cual culminó a fines de ese mismo año cuando sus tropas alcanzaron Champotón, después de casi un año de penosa y difícil marcha.

Desde San Cristóbal se dirigió hacia Acalán, debiendo superar una accidentada geografía hasta que logró entrar en Tenosique; el pueblo fue asaltado de noche mas no encontró a sus habitantes, que habían huído pues estaban siendo acosados por frecuentes incursiones llevadas a cabo por los españoles de Santa María de la Victoria, quienes llegaban en canoa y procedían a saquear la población. Los indígenas aplicaban su ancestral método de lucha: el abandono del lugar, la población se retiraba a los bosques y allí esperaba hasta que el enemigo cansado se retiraba. El simple abandono, era utilizado en esta guerra como un arma psicológica. A su vez dicha actitud constituye el indicador más elocuente de que la encomienda no había sido aún instaurada en Tenosique, lo que quiere decir que tampoco se había logrado la pacificación. Significa que las tropas de Montejo no tenían la suficiente energía para aplastar la región y que sus hombres se conformaban con los magros resultados obtenidos en incursiones de saqueo.

Oviedo describe la toma de Tenosique de la siguiente manera ". . .Hallaron un pueblo, que se dice Tanoche, de hasta cient casas, el cual estaba solo e alzado, *a causa que los del río Grijalva,* en canoas subían hasta allí de continuo a saltear, que son sesenta leguas del uno al otro e más. Allí entraron los españoles por la tierra a ranchear de noche, e tomaron algunos indios, de quien se informaron del camino de Acalan. . ." (Oviedo, p. 411).

Dávila, sin perder tiempo, dirigió sus hombres hacia el San Pedro Mártir con el propósito de hallar el paso por el cual Cortés había transitado cinco años atrás. Después de muchos esfuerzos encontró los restos del puente que el conquistador había construído para vadear el río, mas no contaba con la gente necesaria para realizar semejante obra de ingeniería, y además, la región estaba inundada, por lo que sus hombres quedaron inmovilizados. Oviedo, al referirse a este acontecimiento dirá: "...E fue necesario que volviesen atrás cuasi tres jornadas, e asentaron real en ciertas labranzas e maizales de aquel pueblo llamado Tanoche. E allí pasaron cuatro meses e mas de invierno, en el cual tiempo los indios nunca osaron volver al pueblo, hasta que la necesidad los trujo de paces respecto de aquellas labranzas en que los cristianos estaban aposentados . . .E les trujeron canoas muy buenas por ciertos esteros y arroyos e las metieron en aquellas lagunas. . ."

Si nos atenemos al informe de Oviedo, Dávila no pudo atravesar el San Pedro Mártir pues la región se encontraba inundada por ser época de lluvias; tal circunstancia obligó al Capitán a retroceder nuevamente a Tenosique, en donde hizo campamento en unas plantaciones de maíz y esperó durante cuatro meses hasta que las lluvias amainaran. A su vez, Scholes y Roys dan a conocer un documento que hallaron en el Archivo General de Indias, en donde se deja constancia que Dávila había concedido en encomienda los pueblos indios de Yobain y Tixcacal a Isabel Sánchez, el día primero de Agosto de 1530, en Salamanca de Acalán (Scholes y Roys, p. 465). Ahora bien, si el Capitán estuvo en Salamanca de Acalán concediendo encomiendas es porque ya había procedido a fundar la población, lo que debe haberle llevado una semana. Esto indicaría que llegó allí en la última semana del mes de Julio. Es probable entonces que haya cruzado el San Pedro Mártir en los primeros días de ese mes sin detenerse a esperar que pasasen las lluvias. Evidentemente, al no poder atravesar esas enormes lagunas volvió a Tenosique, allí de alguna manera obtuvo las canoas con las que cruzó el río, llegando al Candelaria en donde permaneció durante seis semanas.

Luego de realizar un prolijo reconocimiento del terreno y de verificar el potencial económico de los Acalanes, resolvió trasladar la población española hasta Champotón, instalando allí su cuartel general, desde donde envió mensajeros a Francisco de Montejo, quien ya se encontraba en Xicalango después de su expulsión de Santa María de la Victoria. Este, que reacomodaba sus fuerzas ayudado por el cacique, había recibido importantes refuerzos de su amigo y aliado Don Juan de Lerma, quien desde Cuba y otras Islas cercanas le traía constantemente alimentos, ropa, caballos, ganado y hasta soldados. En este menester Lerma utilizó cuatro naves. Montejo viajó en canoa con toda su gente contando con la colaboración de expertos indígenas de Xicalango, quienes lo acompañaron hasta Champoton, donde se reunió con Dávila a fines del 30 o principios del 31. (Chamberlain, p. 101).

De esta forma, Montejo iniciaba su segunda campaña contra Yucatán, y Osorio su segundo

período de gobierno. Ambos van a cumplir un ciclo, cada uno en su esfera de influencia, que durará cinco años, ya que en 1535 Osorio deberá abandonar el gobierno de Tabasco y Montejo dará por terminada su triste campaña a Yucatán, volviendo a tener bajo su jurisdicción el territorio de Tabasco, esta vez como Gobernador designado directamente por la Corona Española.

Sobre la actuación de Baltasar Osorio en este período existen muy pocos datos. Sabemos por Molina Solís que su gobierno nuevamente había caído en desgracia, al parecer por dos razones: primero, porque la mayoría de los colonos españoles habían desertado hacia el Perú, atraídos por las noticias que llegaban sobre el tesoro que Pizzarro consiguió del Inca Atahualpa a fines de 1532; y segundo, porque las poblaciones indígenas de la Chontalpa estaban muy desconformes con las pesadas cargas impuestas por el sistema de tributos (Molina Solís, p. 126). Chamberlain (p. 193-194) da cuenta de que este gobierno fue tan ineficaz que, en el momento en el cual Montejo retoma el mando, los habitantes de Santa María de la Victoria habían vuelto al peligroso método de asaltar las poblaciones para poder obtener alimentos. Tácitamente este detalle está indicando el fracaso de las encomiendas, y por consiguiente, el desorden de la administración española. Es evidente que Osorio no contaba con el suficiente apoyo económico del poder central y en situaciones tan especiales como era la de administrar un territorio conquistado por las armas, se necesitaba de recursos sobre todo bélicos, para mantener la obediencia de los pacificados y poder concretar formalmente la entrega de los tributos. Los indios sabían que los españoles dependían de sus alimentos para poder mantenerse y esa entrega se hacía mientras funcionaban los mecanismos que el gobierno implantaba para ello. Estos mecanismos eran esencialmente militares ya que el método de la persuasión que estaba a cargo de la Iglesia, todavía no se hacía sentir en Tabasco y si los soldados que eran los encomenderos, comenzaban a desertar, era lógico que las poblaciones nativas rehusaran la entrega de alimentos. Otra vez, el arma más poderosa de los indios era la simple abstención.

VI
El Segundo Gobierno de Montejo en Tabasco.